



— REPÚBLICA ARGENTINA —

DIARIO DE SESIONES

CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

10ª REUNIÓN – SESIÓN PREPARATORIA
DICIEMBRE 4 DE 2015

PERÍODO 133º

Presidencia de los señores diputados
Elia N. Lagoria y Emilio Monzó

Secretarios:

licenciado **Lucas J. Chedrese**,
contador público **Ricardo H. Angelucci**,
ingeniero **Ricardo A. Patterson**,
don **Eugenio Inchausti**,
ingeniera **Florencia Romano**
y licenciada **María L. Alonso**

Prosecretarios:

doña **Marta A. Luchetta**,
doctor **Julio C. Vitale**
y doctor **Carlos Urlich**



DIPUTADOS PRESENTES:		
ABDALA DE MATARAZZO, Norma A.	FRANCO, Jorge Daniel	MORENO, Carlos Julio
ABRAHAM, Alejandro	FURLAN, Francisco Abel	MOYANO, Juan Facundo
ACERENZA, Samanta María Celeste	GAILLARD, Ana Carolina	NANNI, Miguel
ALEGRE, Gilberto Oscar	GALLARDO, Miriam Graciela del Valle	NAVARRO, Graciela
ALFONSÍN, Ricardo	GARCÍA, María Teresa	NAZARIO, Adriana Mónica
ALONSO, Laura	GARRÉ, Nilda Celia	NEGRI, Mario Raúl
ÁLVAREZ RODRÍGUEZ, María Cristina	GARRETÓN, Facundo	NÚÑEZ, José Carlos
AMADEO, Eduardo Pablo	GAYOL, Yanina Celeste	OLIVA, Cristian Rodolfo
ARENAS, Berta Hortensia	GERVASONI, Lautaro	OLIVARES, Héctor Enrique
BALBO, Elva Susana	GIMÉNEZ, Patricia Viviana	OLMEDO, Alfredo Horacio
BALDASSI, Héctor Walter	GIOJA, José Luis	ORELLANA, José Fernando
BANFI, Karina Verónica	GIUSTOZZI, Rubén Darío	PARRILLI, Nanci María Agustina
BARDEGGIA, Luis María	GOICOECHEA, Horacio	PASSO, Marcela
BARLETTA, Mario Domingo	GÓMEZ BULL, Mauricio Ricardo	PASTORI, Luis Mario
BARRETO, Jorge Rubén	GONZÁLEZ, Álvaro Gustavo	PASTORIZA, Mirta Ameliana
BASTERRA, Luis Eugenio	GONZÁLEZ, Gladys Esther	PEDRINI, Juan Manuel
BAZZE, Miguel Ángel	GONZÁLEZ, Josefina Victoria	PEREYRA, Juan Manuel
BERNABEY, Ramón Ernesto	GRANA, Adrián Eduardo	PÉREZ, Martín Alejandro
BEVILACQUA, Gustavo	GRANADOS, Dulce	PÉREZ, Raúl
BIANCHI, Ivana María	GRANDINETTI, Alejandro Ariel	PETRI, Luis Alfonso
BINNER, Hermes Juan	GRIBAUDO, Christian Alejandro	PITIOT, Carla Betina
BORSANI, Luis Gustavo	GROSSO, Leonardo	PITROLA, Néstor Antonio
BOSSIO, Diego Luis	GUERIN, María Isabel	PLAINI, Francisco Omar
BREGMAN, Myriam Teresa	HERNÁNDEZ, Martín Osvaldo	POGGI, Claudio
BRÍTEZ, María Cristina	HERRERA, José Alberto	PRETTO, Pedro Javier
BRIZUELA del MORAL, Eduardo Segundo	HERRERA, Luis Beder	QUINTAR, Amado
BUIL, Sergio Omar	HERS CABRAL, Anabella Ruth	RACH QUIROGA, Analía
BURGOS, María Gabriela	HUSS, Juan Manuel	RAMOS, Alejandro
BURYAILE, Ricardo	IGON, Santiago	RAVERTA, María Fernanda
CABANDIÉ, Juan	INCICCO, Lucas Ciriaco	RECALDE, Héctor Pedro
CÁCERES, Eduardo Augusto	JAVKIN, Pablo Lautaro	RICCARDO, José Luis
CAMAÑO, Graciela	KICILLOF, Axel	RISTA, Olga María
CARLOTTO, Remo Gerardo	KIRCHNER, Máximo Carlos	ROBERTI, Alberto Oscar
CARMONA, Guillermo Ramón	KOSINER, Pablo Francisco Juan	RODRÍGUEZ, Matías David
CAROL, Analuz Ailén	KRONEBERGER, Daniel Ricardo	RODRÍGUEZ, Rodrigo
CARRIÓ, Elisa María Avelina	KUNKEL, Carlos Miguel	ROMA, Carlos Gastón
CARRIZO, Ana Carla	LAGORIA, Elia Nelly	ROMERO, Oscar Alberto
CARRIZO, María Soledad	LARROQUE, Andrés	ROQUEL, Héctor Alberto
CARRIZO, Nilda Mabel	LASPINA, Luciano Andrés	ROSSI, Blanca Araceli
CASAÑAS, Juan Francisco	LAVAGNA, Marco	RUBIN, Carlos Gustavo
CASELLES, Graciela María	LIPOVETZKY, Daniel Andrés	RUIZ ARAGÓN, José Arnaldo
CASTAGNETO, Carlos Daniel	LLANOS, Ana	SAN MARTÍN, Adrián
CASTRO MOLINA, Enrique Roberto	LÓPEZ KOENIG, Leandro Gastón	SÁNCHEZ, Fernando
CIAMPINI, José Alberto	LÓPEZ, Pablo Sebastián	SANTILLÁN, Walter Marcelo
CICILIANI, Alicia Mabel	LOSPENATTO, Silvia Gabriela	SCAGLIA, Gisela
CIGOGNA, Luis Francisco Jorge	LOTTO, Inés Beatriz	SCHMIDT-LIERMANN, Cornelia
CLERI, Marcos	MAC ALLISTER, Carlos Javier	SELVA, Carlos
CLOSS, Maurice Fabián	MACÍAS, Oscar Alberto	SEMHAN, María de las Mercedes
CONTI, Diana Beatriz	MADERA, Teresita	SNOPEK, Alejandro
CREMER DE BUSTI, María Cristina	MAJDALANI, Silvia Cristina	SNOPEK, Guillermo
D'AGOSTINO, Jorge Marcelo	MARCUCCI, Hugo María	SOLÁ, Felipe Carlos
D'ALESSANDRO, Marcelo Silvio	MARTÍNEZ VILLADA, Leonor María	SOLANAS, Julio Rodolfo
DAER, Héctor Ricardo	MARTÍNEZ, Ana Laura	SORAIRE, Mirta Alicia
DAVID, Néstor Javier	MARTÍNEZ, Julio César	SORIA, María Emilia
DE PEDRO, Eduardo Enrique	MARTÍNEZ, Oscar Anselmo	SOSA CAPURRO, Victoria Soledad
DE PONTI, Lucila María	MARTÍNEZ, Silvia Alejandra	SPINOZZI, Ricardo Adrián
DE VIDO, Julio	MARTÍNEZ, Soledad	STOLBIZER, Margarita Rosa
DEPETRI, Edgardo Fernando	MASIN, María Lucila	STURZENEGGER, Federico Adolfo
DI STEFANO, Daniel	MASSA, Sergio Tomás	TABOADA, Jorge
DI TULLIO, Juliana	MASSEI, Juan Carlos	TAILHADE, Luis Rodolfo
DÍAZ ROIG, Juan Carlos	MASSETANI, Vanesa Laura	TERADA, Alicia
DINDART, Julián	MASSOT, Nicolás	TOLEDO, Susana María
DONDA PÉREZ, Victoria Analía	MAZURE, Liliانا Amalia	TOMAS, Héctor Daniel
DOÑATE, Claudio Martín	MENDOZA, Mayra Soledad	TOMASSI, Néstor Nicolás
DURAND CORNEJO, Guillermo Mario	MENDOZA, Sandra Marcela	TONELLI, Pablo Gabriel
ECHEGARAY, Alejandro Carlos Augusto	MERCADO, Verónica	TORRELO, Pablo
ESTÉVEZ, Gabriela Beatriz	MESTRE, Diego Matías	TORROBA, Francisco Javier
FABIANI, Eduardo Alberto	MIRANDA, Pedro Rubén	
FERNÁNDEZ MENDÍA, Gustavo Rodolfo	MOLINA, Karina	
FERREYRA, Araceli	MONFORT, Marcelo Alejandro	
FIAD, Mario Raymundo	MONZÓ, Emilio	
FRANA, Silvina Patricia	MORALES, Mariana Elizabet	
	MOREAU, Cecilia	

<p> TRIACA, Alberto Jorge TROIANO, Gabriela Alejandra TUNDIS, Mirta URROZ, Paula Marcela VALDÉS, Gustavo Adolfo VILLALONGA, Juan Carlos VILLAR MOLINA, María Inés VILLAVICENCIO, María Teresita VOLNOVICH, Luana WECHSLER, Marcelo WISKY, Sergio Javier WOLFF, Waldo Ezequiel ZIEGLER, Alex Roberto ZILIO, Sergio Raúl </p> <p> AUSENTES, CON LICENCIA: GUZMÁN, Sandro Adrián </p>	<p> AUSENTES, CON LICENCIA PENDIENTE DE APROBACIÓN DE LA HONORABLE CÁMARA: CASERIO, Carlos Alberto </p> <p> AUSENTES, CON AVISO: AGUAD, Oscar Raúl ARGUMEDO, Alcira Susana BERGMAN, Sergio Alejandro CANO, José Manuel CASTRO, Sandra Daniela COBOS, Julio César Cleto COSTA, Eduardo Raúl DAS NEVES, Mario DE MENDIGUREN, José Ignacio EHCOSOR, María Azucena </p>	<p> GILL, Martín Rodrigo GUTIÉRREZ, Héctor María HELLER, Carlos Salomón ISA, Evita Nélide JUÁREZ, Manuel Humberto JUÁREZ, Myrian del Valle LOUSTEAU, Martín MAGARIO, Verónica María MARTÍNEZ CAMPOS, Gustavo José PÉREZ, Adrián RISKO, Silvia Lucrecia SALINO, Fernando Aldo SCHIARETTI, Juan SCHWINDT, María Liliana SEMINARA, Eduardo Jorge TENTOR, Héctor Olindo </p>
---	---	---

–La referencia acerca del distrito, bloque y período de mandato de cada señor diputado puede consultarse en el detalle que figura a continuación en esta lista de asistencia.

<i>Apellido y nombres</i>	<i>Distrito</i>	<i>Bloque</i>	<i>Período</i>
1. Abdala de Matarazzo, Norma Amanda	Santiago del Estero	Fte. Cívico por Santiago	2013-2017
2. Abraham, Alejandro	Mendoza	Fte. para la Victoria-PJ	2013-2017
3. Acerenza, Samanta María Celeste	Buenos Aires	Unión PRO	2015-2019
4. Albornoz, Gabriela Romina	Jujuy	UCR	2013-2017
5. Alegre, Gilberto Oscar	Buenos Aires	Fed. Unidos por una Nueva Arg.	2013-2017
6. Alfonsín, Ricardo	Buenos Aires	UCR	2013-2017
7. Alonso, Horacio Fernando	Buenos Aires	Fed. Unidos por una Nueva Arg.	2013-2017
8. Álvarez Rodríguez, María Cristina	Buenos Aires	Fte. para la Victoria-PJ	2015-2019
9. Amadeo, Eduardo Pablo	Buenos Aires	Unión PRO	2015-2019
10. Arenas, Berta Hortensia	San Luis	Compromiso Federal	2013-2017
11. Argumedo, Alcira Susana	CABA	Proyecto Sur	2013-2017
12. Arrieta, Gustavo Héctor No incorporado	Buenos Aires	Fte. para la Victoria-PJ	2013-2017
13. Balbo, Elva Susana	Mendoza	Unión PRO	2015-2019
14. Baldassi, Héctor Walter	Córdoba	Unión PRO	2013-2017
15. Banfi, Karina Verónica	Buenos Aires	UCR	2015-2019
16. Bardeggia, Luis María	Río Negro	Fte. para la Victoria-PJ	2013-2017
17. Barletta, Mario Domingo	Santa Fe	UCR	2013-2017
18. Barreto, Jorge Rubén	Entre Ríos	Fte. para la Victoria-PJ	2013-2017
19. Basterra, Luis Eugenio	Formosa	Fte. para la Victoria-PJ	2015-2019
20. Basse, Miguel Ángel	Buenos Aires	UCR	2015-2019
21. Bellocq, Gerardo Alberto	Córdoba	UCR	2013-2017
22. Bermejo, Sixto Osvaldo	Chubut	Trabajo y Dignidad	2013-2017
23. Bernabey, Ramón Ernesto	Córdoba	Fte. para la Victoria-PJ	2013-2017
24. Besada, Alicia Irma	CABA	Unión PRO	2013-2017
25. Bevilacqua, Gustavo	Buenos Aires	Fed. Unidos por una Nueva Arg.	2015-2019
26. Bianchi, Ivana María	San Luis	Compromiso Federal	2015-2019
27. Binner, Hermes Juan	Santa Fe	P. Socialista	2013-2017
28. Borsani, Luis Gustavo	Mendoza	UCR	2015-2019
29. Bossio, Diego Luis	Buenos Aires	Justicialista	2015-2019
30. Bregman, Myriam Teresa	Buenos Aires	PTS-Fte. de Izquierda	2013-2017
31. Brezzo, María Eugenia	Córdoba	Unidos por una Nueva Argentina	2013-2017

<i>Apellido y nombres</i>	<i>Distrito</i>	<i>Bloque</i>	<i>Período</i>
32. Britez, María Cristina	Misiones	Fte. para la Victoria-PJ	2015-2019
33. Brizuela del Moral, Eduardo Segundo	Catamarca	Fte. Cívico y Social de Catamarca	2013-2017
34. Brügge, Juan Fernando	Córdoba	Unidos por una Nueva Argentina	2015-2019
35. Buil, Sergio Omar	Buenos Aires	Unión PRO	2015-2019
36. Burgos, María Gabriela	Jujuy	UCR	2013-2017
37. Cabandié, Juan	CABA	Fte. para la Victoria-PJ	2013-2017
38. Cáceres, Eduardo Augusto	San Juan	Unión PRO	2013-2017
39. Calleri, Agustín Santiago	Córdoba	Unidos por una Nueva Argentina	2013-2017
40. Camaño, Graciela	Buenos Aires	Fed. Unidos por una Nueva Arg.	2015-2019
41. Carlotto, Remo Gerardo	Buenos Aires	Fte. para la Victoria-PJ	2013-2017
42. Carmona, Guillermo Ramón	Mendoza	Fte. para la Victoria-PJ	2015-2019
43. Carol, Analuz Ailén	Tierra del Fuego	Fte. para la Victoria-PJ	2015-2019
44. Carrió, Elisa María Avelina	CABA	Coalición Cívica	2013-2017
45. Carrizo, Ana Carla	CABA	UCR	2013-2017
46. Carrizo, María Soledad	Córdoba	UCR	2013-2017
47. Carrizo, Nilda Mabel	Tucumán	Fte. para la Victoria-PJ	2013-2017
48. Casañas, Juan Francisco	Tucumán	UCR	2013-2017
49. Caselles, Graciela María	San Juan	Fte. para la Victoria-Partido Bloquista	2015-2019
50. Castagneto, Carlos Daniel	Buenos Aires	Fte. para la Victoria-PJ	2015-2019
51. Castro Molina, Enrique Roberto	San Juan	Compromiso con San Juan	2015-2019
52. Castro, Sandra Daniela	San Juan	Fte. para la Victoria-PJ	2013-2017
53. Ciampini, José Alberto	Neuquén	Fte. para la Victoria-PJ	2015-2019
54. Ciciliani, Alicia Mabel	Santa Fe	P. Socialista	2013-2017
55. Cigogna, Luis Francisco Jorge	Buenos Aires	Fte. para la Victoria-PJ	2013-2017
56. Cleri, Marcos	Santa Fe	Fte. para la Victoria-PJ	2015-2019
57. Closs, Maurice Fabián	Misiones	Fte. para la Victoria-PJ	2015-2019
58. Conesa, Eduardo Raúl	CABA	Unión PRO	2013-2017
59. Conti, Diana Beatriz	Buenos Aires	Fte. para la Victoria-PJ	2013-2017
60. Copes, Ana Isabel	Santa Fe	P. Demócrata Progresista	2013-2017
61. Costa, Eduardo Raúl	Santa Cruz	UCR	2013-2017
62. Cousinet, Graciela	Mendoza	Libres del Sur	2013-2017
63. Cremer de Busti, María Cristina	Entre Ríos	Unión por Entre Ríos	2013-2017
64. D'Agostino, Jorge Marcelo	Entre Ríos	UCR	2013-2017
65. D'Alessandro, Marcelo Silvio – Lic. s/ goce de dieta p/cargo oficial (del 1/3/16 al 28/2/17)	Buenos Aires	Fed. Unidos por una Nueva Arg.	2013-2017
66. Daer, Héctor Ricardo	Buenos Aires	Fed. Unidos por una Nueva Arg.	2013-2017
67. David, Néstor Javier	Salta	Justicialista	2015-2019
68. De Mendiguren, José Ignacio	Buenos Aires	Fed. Unidos por una Nueva Arg.	2013-2017
69. De Pedro, Eduardo Enrique	Buenos Aires	Fte. para la Victoria-PJ	2015-2019
70. De Ponti, Lucila María	Santa Fe	Fte. para la Victoria-PJ	2015-2019
71. De Vido, Julio	Buenos Aires	Fte. para la Victoria-PJ	2015-2019
72. Depetri, Edgardo Fernando	Buenos Aires	Fte. para la Victoria-PJ	2013-2017
73. Distéfano, Daniel	Misiones	Fte. para la Victoria-PJ	2015-2019

<i>Apellido y nombres</i>	<i>Distrito</i>	<i>Bloque</i>	<i>Período</i>
74. Di Tullio, Juliana	Buenos Aires	Fte. para la Victoria-PJ	2013-2017
75. Díaz Roig, Juan Carlos	Formosa	Fte. para la Victoria-PJ	2013-2017
76. Dindart, Julián	Corrientes	UCR	2015-2019
77. Donda Pérez, Victoria Analía	CABA	Libres del Sur	2015-2019
78. Doñate, Claudio Martín	Río Negro	Fte. para la Victoria-PJ	2015-2019
79. Durand Cornejo, Guillermo Mario	Salta	Conservador Popular	2013-2017
80. Dure, Lucila Beatriz	Formosa	P. Socialista	2013-2017
81. Echegaray, Alejandro Carlos Augusto	Buenos Aires	UCR	2015-2019
82. Ehcossor, María Azucena	Buenos Aires	Fed. Unidos por una Nueva Arg.	2013-2017
83. Estévez, Gabriela Beatriz	Córdoba	Fte. para la Victoria-PJ	2015-2019
84. Fabiani, Eduardo Alberto	Buenos Aires	Social Cristiano	2013-2017
85. Fernández Mendía, Gustavo Rodolfo	La Pampa	Justicialista	2013-2017
86. Ferreyra, Araceli Susana del Rosario	Corrientes	Fte. para la Victoria-PJ	2015-2019
87. Frana, Silvina Patricia	Santa Fe	Fte. para la Victoria-PJ	2015-2019
88. Franco, Jorge Daniel	Misiones	Fte. para la Victoria-PJ	2015-2019
89. Furlán, Francisco Abel	Buenos Aires	Fte. para la Victoria-PJ	2015-2019
90. Gaillard, Ana Carolina	Entre Ríos	Fte. para la Victoria-PJ	2013-2017
91. Gallardo, Miriam Graciela del Valle	Tucumán	Fte. para la Victoria-PJ	2013-2017
92. García, María Teresa	Buenos Aires	Fte. para la Victoria-PJ	2013-2017
93. Garré, Nilda Celia	CABA	Fte. para la Victoria-PJ	2015-2019
94. Garretón, Facundo	Tucumán	Unión PRO	2015-2019
95. Gayol, Yanina Celeste	Entre Ríos	Unión PRO	2015-2019
96. Gervasoni, Lautaro	Entre Ríos	Fte. para la Victoria-PJ	2013-2017
97. Giménez, Patricia Viviana	Mendoza	UCR	2013-2017
98. Gioja, José Luis	San Juan	Fte. para la Victoria-PJ	2015-2019
99. Giustozzi, Rubén Darío	Buenos Aires	Social Cristiano	2013-2017
100. Goicoechea, Horacio	Chaco	UCR	2015-2019
101. Gómez Bull, Mauricio Ricardo	Santa Cruz	Fte. para la Victoria-PJ	2013-2017
102. González, Álvaro Gustavo	CABA	Unión PRO	2015-2019
103. González, Gladys Esther	Buenos Aires	Unión PRO	2013-2017
104. González, Josefina Victoria	Santa Fe	Fte. para la Victoria-PJ	2013-2017
105. Grana, Adrián Eduardo	Buenos Aires	Fte. para la Victoria-PJ	2015-2019
106. Granados, Dulce	Buenos Aires	Fte. para la Victoria-PJ	2013-2017
107. Grandinetti, Alejandro Ariel	Santa Fe	Fed. Unidos por una Nueva Arg.	2015-2019
108. Grosso, Leonardo	Buenos Aires	Fte. para la Victoria-PJ	2015-2019
109. Guerin, María Isabel	Buenos Aires	Fte. para la Victoria-PJ	2015-2019
110. Gutiérrez, Héctor María	Buenos Aires	UCR	2013-2017
111. Guzmán, Andrés Ernesto	Córdoba	Fte. para la Victoria-PJ	2013-2017
112. Guzmán, Sandro Adrián	Buenos Aires	Social Cristiano	2013-2017
113. Heller, Carlos Salomón	CABA	Solidario SI	2013-2017
114. Hernández, Martín Osvaldo	Formosa	UCR	2015-2019
115. Herrera, José Alberto	Santiago del Estero	Fte. Cívico por Santiago	2015-2019
116. Herrera, Luis Beder	La Rioja	Justicialista	2015-2019
117. Hers Cabral, Anabella Ruth	CABA	Unión PRO	2015-2019
118. Horne, Silvia Renee	Río Negro	Fte. para la Victoria-PJ	2015-2019
119. Huczak, Stella Maris	Mendoza	Unión PRO	2015-2019
120. Huss, Juan Manuel	Entre Ríos	Fte. para la Victoria-PJ	2015-2019
121. Igon, Santiago Nicolás	Chubut	Fte. para la Victoria-PJ	2015-2019
122. Incicco, Lucas Ciriaco	Santa Fe	Unión PRO	2015-2019
123. Isa, Evita Nélica	Salta	Justicialista	2013-2017

<i>Apellido y nombres</i>	<i>Distrito</i>	<i>Bloque</i>	<i>Período</i>
124. Juárez, Manuel Humberto	Santiago del Estero	Fte. Cívico por Santiago	2013-2017
125. Juárez, Myrian del Valle	Catamarca	Fte. Cívico y Social de Catamarca	2013-2017
126. Kicillof, Axel	CABA	Fte. para la Victoria-PJ	2015-2019
127. Kirchner, Máximo Carlos	Santa Cruz	Fte. para la Victoria-PJ	2015-2019
128. Kosiner, Pablo Francisco Juan	Salta	Justicialista	2015-2019
129. Kroneberger, Daniel Ricardo	La Pampa	UCR	2015-2019
130. Kunkel, Carlos Miguel	Buenos Aires	Fte. para la Victoria-PJ	2013-2017
131. Lagoria, Elia Nelly	Chubut	Trabajo y Dignidad	2013-2017
132. Larroque, Andrés	CABA	Fte. para la Victoria-PJ	2015-2019
133. Laspina, Luciano Andrés	Santa Fe	Unión PRO	2013-2017
134. Lavagna, Marco	CABA	Fed. Unidos por una Nueva Arg.	2015-2019
135. Lipovetzky, Daniel Andrés	Buenos Aires	Unión PRO	2015-2019
136. Litz, Mónica Edith	Buenos Aires	Fed. Unidos por una Nueva Arg.	2013-2017
137. Llanos, Ana	Chubut	Fte. para la Victoria-PJ	2015-2019
138. Lopardo, María Paula	CABA	Unión PRO	2013-2017
139. López Koenig, Leandro Gastón	Neuquén	Unión PRO	2015-2019
140. López, Pablo Sebastián	Salta	Fte. de Izquierda y de los Trabajadores	2013-2017
141. Lospennato, Silvia Gabriela	Buenos Aires	Unión PRO	2015-2019
142. Lotto, Inés Beatriz	Formosa	Fte. para la Victoria-PJ	2015-2019
143. Lusquiños, Luis Bernardo	San Luis	Compromiso Federal	2013-2017
144. Macías, Oscar Alberto	Corrientes	Justicialista	2015-2019
145. Madera, Teresita	La Rioja	Justicialista	2013-2017
146. Maquieyra, Martín	La Pampa	Unión PRO	2013-2017
147. Marcucci, Hugo María	Santa Fe	UCR	2015-2019
148. Martínez Campos, Gustavo José	Chaco	Justicialista	2013-2017
149. Martínez Villada, Leonor María	Córdoba	Coalición Cívica	2015-2019
150. Martínez, Ana Laura	Santa Fe	Unión PRO	2015-2019
151. Martínez, Norman Darío	Neuquén	Fte. para la Victoria-PJ	2013-2017
152. Martínez, Oscar Anselmo	Tierra del Fuego	Movimiento Solidario Popular	2013-2017
153. Martínez, Silvia Alejandra	Jujuy	UCR	2015-2019
154. Martínez, Soledad	Buenos Aires	Unión PRO	2013-2017
155. Masín, María Lucila	Chaco	Fte. para la Victoria-PJ	2015-2019
156. Massa, Sergio Tomás	Buenos Aires	Fed. Unidos por una Nueva Arg.	2013-2017
157. Massetani, Vanesa Laura	Santa Fe	Fed. Unidos por una Nueva Arg.	2015-2019
158. Masso, Federico Augusto	Tucumán	Libres del Sur	2013-2017
159. Massot, Nicolás María	Córdoba	Unión PRO	2015-2019
160. Mazure, Liliana Amalia	CABA	Fte. para la Victoria-PJ	2013-2017
161. Mendoza, Mayra Soledad	Buenos Aires	Fte. para la Victoria-PJ	2015-2019
162. Mendoza, Sandra Marcela	Chaco	Fte. para la Victoria-PJ	2013-2017
163. Mercado, Verónica Elizabeth	Catamarca	Fte. para la Victoria-PJ	2015-2019
164. Mestre, Diego Matías	Córdoba	UCR	2013-2017
165. Miranda, Pedro Rubén	Mendoza	Justicialista	2015-2019
166. Molina, Karina Alejandra	La Rioja	Unión PRO	2015-2019
167. Monfort, Marcelo Alejandro	Entre Ríos	UCR	2015-2019
168. Monzó, Emilio	Buenos Aires	Unión PRO	2015-2019

<i>Apellido y nombres</i>	<i>Distrito</i>	<i>Bloque</i>	<i>Período</i>
169. Morales, Mariana Elizabet	Santiago del Estero	Fed. Unidos por una Nueva Arg.	2015-2019
170. Moreau, Cecilia	Buenos Aires	Fed. Unidos por una Nueva Arg.	2015-2019
171. Moreno, Carlos Julio	Buenos Aires	Fte. para la Victoria-PJ	2013-2017
172. Moyano, Juan Facundo	Buenos Aires	Fed. Unidos por una Nueva Arg.	2015-2019
173. Nanni, Miguel	Salta	UCR	2015-2019
174. Navarro, Graciela	Santiago del Estero	Fte. Cívico por Santiago	2015-2019
175. Nazario, Adriana Mónica	Córdoba	Unidos por una Nueva Argentina	2015-2019
176. Negri, Mario Raúl	Córdoba	UCR	2015-2019
177. Nuñez, José Carlos	Santa Fe	Unión PRO	2015-2019
178. Oliva, Cristian Rodolfo	Santiago del Estero	Fte. Cívico por Santiago	2013-2017
179. Olivares, Héctor Enrique	La Rioja	UCR	2015-2019
180. Olmedo, Alfredo Horacio	Salta	Salta Somos Todos	2015-2019
181. Orellana, Jose Fernando	Tucumán	Primero Tucumán	2015-2019
182. Passo, Marcela Fabiana	Buenos Aires	Fed. Unidos por una Nueva Arg.	2015-2019
183. Pastori, Luis Mario	Misiones	UCR	2013-2017
184. Pastoriza, Mirta Ameliana	Santiago del Estero	Fte. Cívico por Santiago	2015-2019
185. Patiño, José Luis	CABA	Unión PRO	2013-2017
186. Pedrini, Juan Manuel	Chaco	Fte. para la Victoria-PJ	2013-2017
187. Pereyra, Juan Manuel	Córdoba	Concertacion Forja	2015-2019
188. Pérez, Martín Alejandro	Tierra del Fuego	Fte. para la Victoria-PJ	2013-2017
189. Pérez, Raúl Joaquín	Buenos Aires	Fed. Unidos por una Nueva Arg.	2015-2019
190. Petri, Luis Alfonso	Mendoza	UCR	2013-2017
191. Pitiot, Carla Betina	CABA	Fed. Unidos por una Nueva Arg.	2015-2019
192. Pitrola, Néstor Antonio	Buenos Aires	Fte. de Izquierda y de los Trabajadores	2015-2019
193. Plaini, Francisco Omar	Buenos Aires	Cultura, Educación y Trabajo	2013-2017
194. Poggi, Claudio Javier	San Luis	Avanzar San Luis	2015-2019
195. Pretto, Pedro Javier	Córdoba	Unión PRO	2015-2019
196. Quintar, Amado	Catamarca	Fte. Cívico y Social de Catamarca	2015-2019
197. Rach Quiroga, Analía Alexandra	Chaco	Fte. para la Victoria-PJ	2015-2019
198. Raffo, Julio César (se incorpora a partir del 8/3/16)	CABA	Bloque Unipersonal	2013-2017
199. Ramos, Alejandro Ariel	Santa Fe	Fte. para la Victoria-PJ	2015-2019
200. Raverta, María Fernanda	Buenos Aires	Fte. para la Victoria-PJ	2015-2019
201. Recalde, Héctor Pedro	Buenos Aires	Fte. para la Victoria-PJ	2013-2017
202. Riccardo, José Luis	San Luis	UCR	2013-2017
203. Risko, Silvia Lucrecia	Misiones	Fte. para la Victoria-PJ	2013-2017
204. Rista, Olga María	Córdoba	UCR	2015-2019
205. Roberti, Alberto Oscar	Buenos Aires	Justicialista	2015-2019
206. Rodríguez, Matías David	Tierra del Fuego	Fte. para la Victoria-PJ	2015-2019
207. Rodríguez, Rodrigo Martín	Buenos Aires	Fte. para la Victoria-PJ	2015-2019
208. Roma, Carlos Gastón	Tierra del Fuego	Unión PRO	2015-2019
209. Romero, Oscar Alberto	Buenos Aires	Justicialista	2013-2017

<i>Apellido y nombres</i>	<i>Distrito</i>	<i>Bloque</i>	<i>Período</i>
210. Roquel, Héctor Alberto	Santa Cruz	UCR	2015-2019
211. Rossi, Blanca Araceli	Córdoba	Unidos por una Nueva Argentina	2013-2017
212. Rubín, Carlos Gustavo	Corrientes	Justicialista	2013-2017
213. Rucci, Claudia Mónica	Buenos Aires	Unidos por una Nueva Argentina	2013-2017
214. Ruiz Aragón, José Arnaldo	Corrientes	Fte. para la Victoria-PJ	2015-2019
215. San Martín, Adrián	Neuquén	Mov. Pop. Neuquino	2013-2017
216. Sánchez, Fernando	CABA	Coalición Cívica	2013-2017
217. Santillán, Walter Marcelo	Tucumán	Fte. para la Victoria-PJ	2015-2019
218. Scaglia, Gisela	Santa Fe	Unión PRO	2013-2017
219. Schmidt Liermann, Cornelia	CABA	Unión PRO	2015-2019
220. Schwindt, María Liliana	Buenos Aires	Fed. Unidos por una Nueva Arg.	2013-2017
221. Selva, Carlos Américo	Buenos Aires	Fed. Unidos por una Nueva Arg.	2015-2019
222. Semhan, María de las Mercedes	Corrientes	UCR	2013-2017
223. Seminara, Eduardo Jorge	Santa Fe	Fte. para la Victoria-PJ	2013-2017
224. Snopek, Alejandro	Jujuy	Fed. Unidos por una Nueva Arg.	2015-2019
225. Snopek, Guillermo	Jujuy	Justicialista	2015-2019
226. Solá, Felipe Carlos	Buenos Aires	Fed. Unidos por una Nueva Arg.	2013-2017
227. Solanas, Julio Rodolfo	Entre Ríos	Fte. para la Victoria-PJ	2015-2019
228. Soraire, Mirta Alicia	Tucumán	Fte. para la Victoria-PJ	2015-2019
229. Sorgente, Marcelo Adolfo	CABA	Unión PRO	2013-2017
230. Soria, María Emilia	Río Negro	Fte. para la Victoria-PJ	2013-2017
231. Sosa Capurro, Victoria Soledad	Mendoza	Fte. de Izquierda y de los Trabajadores	2013-2017
232. Spinozzi, Ricardo Adrián	Santa Fe	Unión PRO	2013-2017
233. Stolbizer, Margarita Rosa	Buenos Aires	GEN	2013-2017
234. Taboada, Jorge	Chubut	Chubut Somos Todos	2015-2019
235. Tailhade, Luis Rodolfo	Buenos Aires	Fte. para la Victoria-PJ	2015-2019
236. Tentor, Héctor Olindo	Jujuy	Justicialista	2013-2017
237. Terada, Alicia	Chaco	Coalición Cívica	2013-2017
238. Toledo, Susana María	Santa Cruz	UCR	2013-2017
239. Tomas, Héctor Daniel	San Juan	Fte. para la Victoria-PJ	2013-2017
240. Tomassi, Néstor Nicolás	Catamarca	Justicialista	2013-2017
241. Tonelli, Pablo Gabriel	CABA	Unión PRO	2015-2019
242. Torello, Pablo	Buenos Aires	Unión PRO	2015-2019
243. Torroba, Francisco Javier	La Pampa	UCR	2013-2017
244. Troiano, Gabriela Alejandra	Buenos Aires	P. Socialista	2013-2017
245. Tundis, Mirta	Buenos Aires	Fed. Unidos por una Nueva Arg.	2013-2017
246. Urroz, Paula Marcela	Buenos Aires	Unión PRO	2015-2019
247. Valdés, Gustavo Adolfo	Corrientes	UCR	2013-2017
248. Vega, María Clara del Valle	La Rioja	U.C.R	2013-2017
249. Villalonga, Juan Carlos	CABA	Unión PRO	2015-2019
250. Villar Molina, María Inés	Neuquén	Mov. Pop. Neuquino	2013-2017
251. Villavicencio, María Teresita	Tucumán	UCR	2015-2019

<i>Apellido y nombres</i>	<i>Distrito</i>	<i>Bloque</i>	<i>Período</i>
252. Volnovich, Luana	Buenos Aires	Fte. para la Victoria-PJ	2015-2019
253. Wechsler, Marcelo Germán	CABA	Unión PRO	2015-2019
254. Wisky, Sergio Javier	Río Negro	Unión PRO	2015-2019
255. Wolff, Waldo Ezequiel	Buenos Aires	Unión PRO	2015-2019
256. Ziegler, Alex Roberto	Misiones	Libertad y Democracia	2013-2017
257. Ziliotto, Sergio Raúl	La Pampa	Justicialista	2015-2019

SUMARIO

1. **Designación del presidente de edad.** (Pág. 9.)
2. **Izamiento de la bandera nacional.** (Pág. 9.)
3. **Himno Nacional Argentino.** (Pág. 10.)
4. **Elección del presidente provisional de la Honorable Cámara.** (Pág. 10.)
5. **Juramento** e incorporación de los señores diputados electos. (Pág. 10.)
6. **Elección** de las autoridades de la Honorable Cámara. (Pág. 20.)
7. **Renuncias** de los secretarios y prosecretarios de la Honorable Cámara. (Pág. 27.)
8. **Designación** de los secretarios y prosecretarios de la Honorable Cámara. (Pág. 28.)
9. **Designación** de las comisiones permanentes de la Honorable Cámara. (Pág. 34.)
10. **Apéndice.**
 - A. **Inserciones** solicitadas por los señores diputados:
 1. **Carrió.** (Pág. 35.)
 2. **Gallardo.** (Pág. 38.)

—En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los cuatro días del mes de diciembre de 2015, a la hora 18 y 25:

1

PRESIDENTE DE EDAD

Sr. Secretario (Chedrese). — Señores diputados: de acuerdo con lo prescripto en el artículo 1° del reglamento, el señor presidente de la Honorable Cámara ha convocado a los señores diputados en ejercicio y electos a los efectos de cumplir con lo previsto en ese artículo y sus concordantes, en cuanto a la integración de la Cámara y la elección de las respectivas autoridades. Se encuentran presentes en el recinto, ocupando sus bancas, 207 señores diputados en ejercicio y electos.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 2015.

Al señor diputado/a nacional.

Tengo el agrado de dirigirme al/la señor/a diputado/a, a fin de poner en su conocimiento, que en cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 1° y 45 del Reglamento de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, se ha fijado el día 4 de diciembre de 2015, a las 17:00, con el objeto de celebrar la Sesión Preparatoria a fin de proceder a tomar juramento a los/las señores/as diputados/as y a la elección de autoridades de la Honorable Cámara.

Lo saluda atentamente.

Lucas Chedrese.
Secretario Parlamentario.

Sr. Secretario (Chedrese). — Corresponde que, de acuerdo con el artículo 2° del reglamento, se invite en primer término a ocupar la Presidencia a la señora diputada doña Elia Nelly Lagoria, en su condición de diputada de mayor edad, hasta la designación del presidente provisional del cuerpo.

—Ocupa la Presidencia de la Honorable Cámara la señora diputada doña Elia Nelly Lagoria. (*Aplausos prolongados en las bancas y en las galerías.*)

2

IZAMIENTO DE LA BANDERA NACIONAL

Sra. Presidenta (Lagoria). — Con la presencia de 222 señores diputados en ejercicio y electos queda abierta la sesión.

Invito a la señora diputada por el distrito electoral de Buenos Aires, doña Diana Beatriz Conti, y al señor diputado por el mismo distrito electoral, don Ricardo Luis Alfonsín, a izar la bandera nacional en el mástil del recinto.

—Puestos de pie los señores diputados en ejercicio y electos y el público presente, la señora diputada doña Diana Beatriz Conti y el señor diputado don Ricardo Luis Alfonsín proceden a izar la bandera nacional en el mástil del recinto. (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

3

HIMNO NACIONAL ARGENTINO

Sra. Presidenta (Lagoria). – Invito a los señores diputados y al público presente a entonar las estrofas del Himno Nacional Argentino, que será interpretado por el señor Pablo Pereira, concertino de la Orquesta de la Cámara de Diputados de la Nación, con el acompañamiento del coro de la Asociación del Personal Legislativo Coral APL.

–Puestos de pie, los señores diputados y el público presente entonan las estrofas del Himno Nacional Argentino. (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

Sra. Presidenta (Lagoria). – Agradecemos al señor Pablo Pereira y al coro de la Asociación del Personal Legislativo por su magnífica interpretación de nuestra canción patria. (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

4

PRESIDENTE PROVISIONAL

Sra. Presidenta (Lagoria). – De acuerdo con las disposiciones reglamentarias, corresponde pasar a la elección del presidente provisional de la Honorable Cámara.

Tiene la palabra la señora diputada por Buenos Aires.

Sra. Camaño. – Señora presidenta: sabemos que en esta instancia el Reglamento de la Honorable Cámara ofrece al cuerpo la posibilidad de que la Presidencia de esta sesión preparatoria, que constituye una ceremonia en la que se toma juramento a los nuevos diputados y que es tan cara a los afectos de quienes estamos aquí y de nuestros familiares y amigos que se encuentran en las galerías, sea ejercida quizá por una persona más joven. Pero la mujer que está ejerciendo la Presidencia de esta Honorable Cámara en este momento no es cualquier mujer, y nosotros lo sabemos.

Por lo tanto, desde nuestro interbloque proponemos que esta diputada patagónica, Elia Nelly Lagoria, ejerza la Presidencia provisional de la presente sesión. (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

Sra. Presidenta (Lagoria). – En consideración la propuesta formulada por la señora diputada por Buenos Aires.

Si hay asentimiento, se dará por aprobada.

–Asentimiento.

Sra. Presidenta (Lagoria). – Queda aprobada la propuesta formulada por la señora diputada por Buenos Aires. Muchas gracias.

La Presidencia informa que han presentado sus diplomas o actas correspondientes los señores diputados electos por los diferentes distritos.

5

JURAMENTO

Sra. Presidenta (Lagoria). – Invito a los señores diputados electos a prestar juramento.

Por Secretaría se los nominará a fin de que se aproximen al estrado.

Sr. Secretario (Chedrese). – Invito a los señores diputados electos por el distrito de la provincia de Buenos Aires Karina Verónica Banfi, Néstor Antonio Pitrola y Waldo Ezequiel Wolff a prestar juramento.

–Puestos de pie los señores diputados y el público presente, y requerido por la señora presidenta el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, juran por la Constitución Nacional los señores diputados Banfi, Pitrola y Wolff, y se incorporan a la Honorable Cámara. (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

–Al requerírseles el juramento:

Sr. Pitrola. – Ningún ajuste; que la crisis la paguen los capitalistas; por el gobierno de los trabajadores y la unidad socialista de América latina, sí, juro. (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

Sr. Secretario (Chedrese). – Invito a los señores diputados electos por el distrito de Buenos Aires Eduardo Pablo Amadeo, Miguel Angel Basse, Gustavo José Bevilacqua, Sergio Omar Buil y Graciela Camaño a prestar juramento.

–Puestos de pie los señores diputados y el público presente, y requerido por la señora presidenta el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, juran por Dios, la Patria y los Santos Evangelios los señores diputados Amadeo, Basse, Bevilacqua, Buil y Camaño, y se incorporan a la Honorable Cámara. (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

Sr. Secretario (Chedrese). – Invito a los señores diputados electos por el distrito de Buenos Aires María Cristina Álvarez Rodríguez, Diego Luis Bossio, Carlos Daniel Castagneto, Julio Miguel de Vido y Francisco Abel Furlán a prestar juramento.

–Puestos de pie los señores diputados y el público presente, y requerido por la señora presidenta el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, juran por Dios, la Patria y los Santos Evangelios los señores diputados Álvarez Rodríguez, Bossio, Castagneto, de Vido y Furlán, y se incorporan a la Honorable Cámara. (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

Sr. Secretario (Chedrese). – Invito a los señores diputados electos por el distrito de Buenos Aires Silvia Gabriela Lospennato, Emilio Monzó, Cecilia Moreau y Pablo Torello a prestar juramento.

–Puestos de pie los señores diputados y el público presente, y requerido por la señora presidenta el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, juran por Dios, la Patria y los Santos Evangelios los señores diputados Lospennato, Monzó, Moreau y Torello, y se incorporan a la Honorable Cámara. (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

Sr. Secretario (Chedrese). – Invito a los señores diputados electos por el distrito de Buenos Aires María Isabel Guerín, Alberto Oscar Roberti, Carlos Américo Selva y Luis Rodolfo Tailhade a prestar juramento.

–Puestos de pie los señores diputados y el público presente, y requerido por la señora presidenta el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, juran por Dios, la Patria y los Santos Evangelios los señores diputados Guerín, Roberti, Selva y Tailhade, y se incorporan a la Honorable Cámara. (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

Sr. Secretario (Chedrese). – Invito a los señores diputados electos por el distrito de Buenos Aires Eduardo Enrique de Pedro, Alejandro Carlos Augusto Echegaray, Mayra Soledad Mendoza y Juan Facundo Moyano, a prestar juramento.

–Puestos de pie los señores diputados y el público presente, y requerido por la señora presidenta el juramento de acuerdo con las

fórmulas del artículo 10 del reglamento, juran por Dios y la Patria los señores diputados De Pedro, Echegaray, Mendoza y Moyano, y se incorporan a la Honorable Cámara. (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

–Al requerírseles el juramento:

Sra. Mendoza. – Por Néstor Kirchner, por Cristina y por el pueblo empoderado, sí, juro. (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

Sr. Moyano. – Por los trabajadores argentinos y la justicia social, sí, juro. (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

Sr. Secretario (Chedrese). – Invito a los señores diputados electos por el distrito de Buenos Aires Marcela Fabiana Passo, Raúl Joaquín Pérez y Paula Marcela Urroz a prestar juramento.

–Puestos de pie los señores diputados y el público presente, y requerido por la señora presidenta el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, juran por Dios y la Patria los señores diputados Passo, Pérez y Urroz, y se incorporan a la Honorable Cámara. (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

Sr. Secretario (Chedrese). – Invito a los señores diputados electos por el distrito de la provincia de Buenos Aires Samanta María Celeste Acerenza, Adrián Eduardo Grana, Leonardo Grosso y Daniel Andrés Lipovetzky a prestar juramento.

–Puestos de pie los señores diputados y el público presente, y requerido por la señora presidenta el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, juran por la Patria los señores diputados Acerenza, Grana, Grosso y Lipovetzky, y se incorporan a la Honorable Cámara. (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

–Al requerírseles el juramento:

Sr. Grana. – Por la unión de todos los argentinos, sí, juro. (*Aplausos.*)

Sr. Grosso. – Por el futuro de los humildes, de los trabajadores y la patria grande, sí, juro. (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

Sr. Lipovetzky. – Por la Patria, por Néstor y Cristina, sí, juro. (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

Sr. Secretario (Chedrese). – Invito a los señores diputados electos por el distrito de la provincia de Buenos Aires María Fernanda Raverta, Martín Rodrigo Rodríguez y Luana Volnovich a prestar juramento.

–Puestos de pie los señores diputados y el público presente, y requerido por la señora presidenta el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, juran por la Patria los señores diputados Raverta, Rodríguez y Volnovich, y se incorporan a la Honorable Cámara. (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

–Al requerírseles el juramento:

Sr. Rodríguez. – Por Néstor y Cristina, sí, juro. (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

Sra. Raverta. – Por María Inés Raverta, por Néstor Carlos Kirchner y por mis compañeros de militancia, sí, juro. (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

Sra. Volnovich. – Por Néstor y por Cristina Fernández de Kirchner siempre, sí, juro. (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

Sr. Secretario (Chedrese). – Invito a los señores diputados electos por el distrito de Catamarca Verónica Elizabeth Mercado y Amado David Quintar a prestar juramento.

–Puestos de pie los señores diputados y el público presente, y requerido por la señora presidenta el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, juran por Dios, la Patria y los Santos Evangelios los señores diputados Mercado y Quintar, y se incorporan a la Honorable Cámara. (*Aplausos.*)

–Al requerírseles el juramento:

Sr. Quintar. – Por el pueblo de mi provincia de Catamarca, para que las libertades perduren siempre, sí, juro. (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

Sr. Secretario (Chedrese). – Invito a los señores diputados electos por el distrito de Chaco Horacio Goicoechea y Analía Alexandra Rach Quiroga a prestar juramento.

–Puestos de pie los señores diputados y el público presente, y requerido por la señora presidenta el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, ju-

ran por Dios, la Patria y los Santos Evangelios los señores diputados Goicoechea y Rach Quiroga, y se incorporan a la Honorable Cámara. (*Aplausos.*)

Sr. Secretario (Chedrese). – Invito a la señora diputada electa por el distrito de Chaco María Lucila Masín a prestar juramento.

–Puestos de pie la señora diputada y el público presente, y requerido por la señora presidenta el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, jura por Dios y la Patria la señora diputada Masín, y se incorpora a la Honorable Cámara. (*Aplausos.*)

–Al requerírsele el juramento:

Sra. Masín. – Por el pueblo del Chaco, por Néstor y Cristina, sí, juro. (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

Sr. Secretario (Chedrese). – Invito a la señora diputada electa por el distrito de Chubut Ana Llanos a prestar juramento.

–Puestos de pie la señora diputada y el público presente, y requerido por la señora presidenta el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, jura por Dios, la Patria y los Santos Evangelios la señora diputada Llanos, y se incorpora a la Honorable Cámara. (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

–Al requerírsele el juramento:

Sra. Llanos. – Por la Legión de María, sí, juro. (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

Sr. Secretario (Chedrese). – Invito a los señores diputados electos por el distrito de Chubut Santiago Nicolás Igón y Jorge Taboada a prestar juramento.

–Puestos de pie los señores diputados y el público presente, y requerido por la señora presidenta el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, juran por Dios y la Patria los señores diputados Igón y Taboada, y se incorporan a la Honorable Cámara. (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

–Al requerírsele el juramento:

Sr. Taboada. – Por el general Perón, por la gloriosa CGT y la justicia social, sí, juro.

Sr. Igón. – Por Néstor Kirchner, por Cristina Fernández de Kirchner, por el pueblo de Chubut y mis compañeros de militancia, sí, juro.

Sr. Secretario (Chedrese). – Invito al señor diputado electo por el distrito de Buenos Aires Juan Carlos Villalonga a prestar juramento.

–Puestos de pie los señores diputados y el público presente, y requerido por la señora presidenta el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, jura por la Constitución Nacional el señor diputado Villalonga, y se incorpora a la Honorable Cámara. (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

Sr. Secretario (Chedrese). – Invito a los señores diputados electos por el distrito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Alvaro Gustavo González, Anabella Ruth Hers Cabral, Marco Lavagna y Carla Betina Pitiot a prestar juramento.

–Puestos de pie los señores diputados y el público presente, y requerido por la señora presidenta el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, juran por Dios, la Patria y los Santos Evangelios los señores diputados González, Hers Cabral, Lavagna y Pitiot, y se incorporan a la Honorable Cámara. (*Aplausos en las bancas.*)

Sr. Secretario (Chedrese). – Invito a la señora diputada electa por el distrito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Cornelia Schmidt-Liermann a prestar juramento.

–Puestos de pie los señores diputados y el público presente, y requerido por la señora presidenta el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, jura por Dios y la Patria la señora diputada Schmidt-Liermann, y se incorpora a la Honorable Cámara. (*Aplausos en las bancas.*)

Sr. Secretario (Chedrese). – Invito al señor diputado electo por el distrito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Marcelo Germán Wechsler a prestar juramento.

–Puestos de pie los señores diputados y el público presente, y requerido por la señora presidenta el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, jura por Dios y la Patria el señor diputado Wechsler, y se incorpora a la Honorable Cámara. (*Aplausos en las bancas.*)

–Al requerírsele el juramento:

Sr. Wechsler. – ¡Sobre el Tanaj, la Biblia hebrea, sí juro!

Sr. Secretario (Chedrese). – Invito a los señores diputados electos por el distrito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Victoria Analía Donda Pérez, Nilda Celia Garré, Axel Kicillof, Andrés Larroque y Pablo Gabriel Tonelli a prestar juramento.

–Puestos de pie los señores diputados y el público presente, y requerido por la señora presidenta el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, juran por la Patria los señores diputados Donda Pérez, Garré, Kicillof, Larroque y Tonelli, y se incorporan a la Honorable Cámara. (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

–Al requerírseles el juramento:

Sr. Kicillof. – ¡Por Néstor, por Cristina, por los trabajadores y el pueblo, sí, juro!

Sra. Donda Pérez. – ¡Por María Hilda Pérez, mi mamá; por José María Donda, mi papá; y mis compañeros y compañeras de Barrios de Pie, Libres del Sur y progresistas, sí, juro!

Sr. Larroque. – ¡Por Néstor, por Cristina y por toda la militancia, sí, juro!

Sr. Secretario (Chedrese). – Invito a los señores diputados electos por el distrito de Córdoba Leonor María Martínez Villada, Juan Carlos Masei, Nicolás María Massot y Adriana Mónica Nazario a prestar juramento.

–Puestos de pie los señores diputados y el público presente, y requerido por la señora presidenta el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, juran por Dios, la Patria y los Santos Evangelios los señores diputados Martínez Villada, Masei, Massot y Nazario, y se incorporan a la Honorable Cámara. (*Aplausos en las bancas.*)

Sr. Secretario (Chedrese). – Invito a los señores diputados electos por el distrito de Córdoba Mario Raúl Negri, Juan Manuel Pereyra, Pedro Javier Pretto y Olga María Rista a prestar juramento.

–Puestos de pie los señores diputados y el público presente, y requerido por la señora presidenta el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, juran por Dios, la Patria y los Santos Evangelios los señores diputados Negri, Pereyra, Pretto y Rista, y se incorporan a la Honorable Cámara. (*Aplausos en las bancas.*)

–Al requerírseles el juramento:

Sra. Rista. – ¡Por todo el pueblo argentino, sí, juro!

Sr. Pereyra. – ¡Por seguir trabajando y defendiendo el proyecto nacional y popular, sí juro!

Sr. Secretario (Chedrese). – Invito a los señora diputada electa por el distrito de Córdoba Gabriela Beatriz Estévez a prestar juramento.

–Puestos de pie los señores diputados y el público presente, y requerido por la señora presidenta el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, jura por la Patria la señora diputada Estévez, y se incorpora a la Honorable Cámara. (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

–Al requerírsele el juramento:

Sra. Estévez. – ¡Por amor a mi pueblo, por Perón, por Evita, por Néstor, por Cristina y todos mis compañeros, sí, juro!

Sr. Secretario (Chedrese). – Invito a los señores diputados electos por el distrito de Corrientes Julián Dindart, Oscar Alberto Macías y José Arnaldo Ruiz Aragón a prestar juramento.

–Puestos de pie los señores diputados y el público presente, y requerido por la señora presidenta el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, juran por Dios, la Patria y los Santos Evangelios los señores diputados Dindart, Macías y Ruiz Aragón, y se incorporan a la Honorable Cámara. (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

–Al requerírseles el juramento:

Sr. Aragón. – ¡Por Néstor, por Cristina y por el proyecto nacional, sí, juro!

Sr. Macías. – ¡Por Corrientes y por mi padre, sí, juro!

Sr. Secretario (Chedrese). – Invito a la señora diputada electa por el distrito de Corrientes Araceli Ferreyra a prestar juramento.

–Puestos de pie los señores diputados y el público presente, y requerido por la señora presidenta el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, jura por la Patria la señora diputada Ferreyra, y se incorpora a la Honorable Cámara. (*Aplausos en las bancas.*)

–Al requerírsele el juramento:

Sra. Ferreyra. – ¡Por Rosa Guarú, la madre biológica del general San Martín, por Artigas y Andresito Guazurarí, y por Néstor y los treinta mil, sí, juro! (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

Sr. Secretario (Chedrese). – Invito a los señores diputados electos por el distrito de Entre Ríos Juan Manuel Huss y Marcelo Alejandro Monfort a prestar juramento.

–Puestos de pie los señores diputados y el público presente, y requerido por la señora presidenta el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, juran por Dios, la Patria y los Santos Evangelios los señores diputados Huss y Monfort, y se incorpora a la Honorable Cámara. (*Aplausos en las bancas.*)

–Al requerírseles el juramento:

Sr. Huss. – ¡Por Perón, por Evita, por Néstor y Cristina, sí juro! (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

Sr. Secretario (Chedrese). – Invito a los señores diputados electos por el distrito de Entre Ríos Yanina Celeste Gayol y Julio Rodolfo Francisco Solanas a prestar juramento.

–Puestos de pie los señores diputados y el público presente, y requerido por la señora presidenta el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, juran por Dios y la Patria los señores diputados Gayol y Solanas, y se incorporan a la Honorable Cámara. (*Aplausos en las bancas.*)

–Al requerírseles el juramento:

Sr. Solanas. – ¡Por mi pueblo entrerriano, por Perón, por Néstor, por Cristina y por mi hermano Raúl Patricio, sí, juro! (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

Sr. Secretario (Chedrese). – Invito al señor diputado electo por el distrito de Formosa Martín Osvaldo Hernández a prestar juramento.

–Puestos de pie los señores diputados y el público presente, y requerido por la señora presidenta el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, juran por Dios, la Patria y los Santos Evangelios el señor diputado Hernández, y se incorpora a la Honorable Cámara. (*Aplausos en las bancas.*)

Sr. Secretario (Chedrese). – Invito a los señores diputados electos por el distrito de Formosa Luis Eugenio Basterra e Inés Beatriz Lotto a prestar juramento.

–Puestos de pie los señores diputados y el público presente, y requerido por la señora presidenta el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, juran por la Patria los señores diputados Basterra y Lotto, y se incorporan a la Honorable Cámara. *(Aplausos en las bancas.)*

Sr. Secretario (Chedrese). – Invito a los señores diputados electos por el distrito de Jujuy Silvia Alejandra Martínez y Alejandro Snopek a prestar juramento.

–Puestos de pie los señores diputados y el público presente, y requerido por la señora presidenta el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, juran por Dios, la Patria y los Santos Evangelios los señores diputados Martínez y Snopek, y se incorporan a la Honorable Cámara. *(Aplausos en las bancas y en las galerías.)*

Sr. Secretario (Chedrese). – Invito al señor diputado electo por el distrito de Jujuy Guillermo Snopek a prestar juramento.

–Puestos de pie los señores diputados y el público presente, y requerido por la señora presidenta el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, jura por Dios y la Patria el señor diputado Snopek, y se incorpora a la Honorable Cámara. *(Aplausos en las bancas.)*

Sr. Secretario (Chedrese). – Invito al señor diputado electo por el distrito de La Pampa Daniel Ricardo Kroneberger a prestar juramento.

–Puestos de pie los señores diputados y el público presente, y requerido por la señora presidenta el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, juran por Dios, la Patria y los Santos Evangelios el señor diputado Kroneberger, y se incorpora a la Honorable Cámara. *(Aplausos en las bancas.)*

Sr. Secretario (Chedrese). – Invito al señor diputado electo por el distrito de La Pampa Sergio Raúl Ziliotto a prestar juramento.

–Puestos de pie los señores diputados y el público presente, y requerido por la señora presidenta el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, juran por Dios y la Patria el señor diputado Ziliotto, y se incorpora a la Honorable Cámara. *(Aplausos en las bancas.)*

Sr. Secretario (Chedrese). – Invito al señor diputado electo por el distrito de La Rioja Luis Beder Herrera a prestar juramento.

–Puestos de pie los señores diputados y el público presente, y requerido por la señora presidenta el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, juran por Dios, la Patria y los Santos Evangelios el señor diputado Beder Herrera, y se incorpora a la Honorable Cámara. *(Aplausos en las bancas.)*

Sr. Secretario (Chedrese). – Invito a la señora diputada electa por el distrito de La Rioja Karina Alejandra Molina a prestar juramento.

–Puestos de pie los señores diputados y el público presente, y requerido por la señora presidenta el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, jura por Dios y la Patria la señora diputada Molina, y se incorpora a la Honorable Cámara. *(Aplausos en las bancas y en las galerías.)*

Sr. Secretario (Chedrese). – Invito al señor diputado electo por el distrito de La Rioja Héctor Enrique Olivares a prestar juramento.

–Puestos de pie los señores diputados y el público presente, y requerido por la señora presidenta el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, jura por la Patria el señor diputado Olivares, y se incorpora a la Honorable Cámara. *(Aplausos en las bancas y en las galerías.)*

Sr. Secretario (Chedrese). – Invito a los señores diputados electos por el distrito de Mendoza, Elva Susana Balbo, Luis Gustavo Borsani y Pedro Rubén Miranda a prestar juramento.

–Puestos de pie los señores diputados y el público presente, y requerido por la señora presidenta el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, juran por Dios, la Patria y los Santos Evangelios los señores diputados Balbo, Borsani y Miranda, y se incorporan a la Honorable Cámara. *(Aplausos en las bancas y en las galerías.)*

Sr. Secretario (Chedrese). – Invito al señor diputado electo por el distrito de Mendoza Guillermo Ramón Carmona a prestar juramento.

–Puestos de pie los señores diputados y el público presente, y requerido por la señora presidenta el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, jura por Dios y la Patria el señor diputa-

do Carmona, y se incorpora a la Honorable Cámara. (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

–Al requerírsele el juramento:

Sr. Carmona. – ¡Por la unidad del movimiento nacional y popular y la unidad de la Patria grande, sí, juro!

Sr. Secretario (Chedrese). – Invito a los señores diputados electos por el distrito de Misiones María Cristina Brítez, Maurice Fabián Closs, Daniel Di Stefano y Jorge Daniel Franco a prestar juramento.

–Puestos de pie los señores diputados y el público presente, y requerido por la señora presidenta el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, juran por Dios, la Patria y los Santos Evangelios los señores diputados Brítez, Closs, Di Stefano y Franco, y se incorporan a la Honorable Cámara. (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

–Al requerírsele el juramento:

Sra. Brítez. – ¡Por el pueblo de Misiones, por Perón, por Néstor y por nuestra conductora Cristina, sí, juro!

Sr. Closs. – ¡Por el pueblo de la provincia de Misiones, sí, juro!

Sr. Di Stefano. – ¡Por la provincia de Misiones, por Andresito, por Néstor y Cristina, sí, juro!

Sr. Secretario (Chedrese). – Invito al señor diputado electo por el distrito del Neuquén Leandro Gastón López Koenig a prestar juramento.

–Puestos de pie los señores diputados y el público presente, y requerido por la señora presidenta el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, jura por Dios y la Patria el señor diputado Koenig, y se incorpora a la Honorable Cámara. (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

–Al requerírsele el juramento:

Sr. Koenig. – ¡Para que todos los corruptos que se robaron nuestro país vayan presos, sí, juro!

Sr. Secretario (Chedrese). – Invito al señor diputado electo por el distrito del Neuquén José Alberto Ciampini a prestar juramento.

–Puestos de pie los señores diputados y el público presente, y requerido por la señora presidenta el juramento de acuerdo con las

fórmulas del artículo 10 del reglamento, jura por la Patria el señor diputado Ciampini, y se incorpora a la Honorable Cámara. (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

Sr. Secretario (Chedrese). – Invito al señor diputado electo por el distrito de Río Negro Claudio Martín Doñate a prestar juramento.

–Puestos de pie los señores diputados y el público presente, y requerido por la señora presidenta el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, jura por Dios y la Patria el señor diputado Doñate, y se incorpora a la Honorable Cámara. (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

–Al requerírsele el juramento:

Sr. Doñate. – ¡Por mis compañeros de militancia, por mi amada provincia de Río Negro, por la presidenta coraje Cristina y por la memoria y las convicciones de Néstor Kirchner, sí, juro!

Sr. Secretario (Chedrese). – Invito a los señores diputados electos por el distrito de Río Negro Silvia Renée Horne y Sergio Javier Wiskey a prestar juramento.

–La señora diputada electa Silvia Renée Horne no se encuentra presente en el recinto.

–Puestos de pie los señores diputados y el público presente, y requerido por la señora presidenta el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, jura por la Patria el señor diputado Wiskey, y se incorpora a la Honorable Cámara. (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

Sr. Secretario (Chedrese). – Invito a los señores diputados electos por el distrito de Salta Pablo Francisco Juan Kosiner, Miguel Nanni y Alfredo Horacio Olmedo a prestar juramento.

–Puestos de pie los señores diputados y el público presente, y requerido por la señora presidenta el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, juran por Dios, la Patria y los Santos Evangelios los señores diputados Pablo Francisco Juan Kosiner, Miguel Nanni y Alfredo Horacio Olmedo y se incorporan a la Honorable Cámara. (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

–Al requerírsele el juramento:

Sr. Olmedo. – ¡Por una Argentina sin drogas, para que vuelva la cultura del trabajo y el respeto, y por el honor de mi padre y de mi madre! (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

Sr. Secretario (Chedrese). – Invito al señor diputado electo por el distrito de Salta, Néstor Javier David, a prestar juramento.

–Puestos de pie los señores diputados y el público presente en las galerías, y requerido por la señora presidenta el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, jura por Dios y la Patria el señor diputado Néstor Javier David, y se incorpora a la Honorable Cámara. (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

Sr. Secretario (Chedrese). – Invito a los señores diputados electos por el distrito de San Juan, Graciela María Caselles, Enrique Roberto Castro Molina y José Luis Gioja, a prestar juramento.

–Puestos de pie los señores diputados y el público presente en las galerías, y requerido por la señora presidenta el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, juran por Dios, la Patria y los Santos Evangelios, los señores diputados Graciela María Caselles, Enrique Roberto Castro Molina y José Luis Gioja, y se incorporan a la Honorable Cámara. (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

–Al requerírsele el juramento:

Sr. Castro Molina. – ¡Por la CGT, por Perón y Eva, y por el compañero Hugo Moyano! (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

Sr. Secretario (Chedrese). – Invito a los señores diputados electos por el distrito de San Luis, Ivana María Bianchi y Claudio Javier Poggi, a prestar juramento.

–Puestos de pie los señores diputados y el público presente en las galerías, y requerido por la señora presidenta el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, juran por Dios, la Patria y los Santos Evangelios, los señores diputados Ivana María Bianchi y Claudio Javier Poggi, y se incorporan a la Honorable Cámara. (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

–Al requerírsele el juramento:

Sra. Bianchi. – ¡Por la provincia de San Luis y por mi nieto Juan Manuel!

Sr. Secretario (Chedrese). – Invito al señor diputado electo por el distrito de Santa Cruz, Héctor Alberto Roquel, a prestar juramento.

–Puestos de pie los señores diputados y el público presente en las galerías, y requerido por la señora presidenta el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, jura por Dios, la Patria y los Santos Evangelios, el señor diputado Héctor Alberto Roquel, y se incorpora a la Honorable Cámara. (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

Sr. Secretario (Chedrese). – Invito al señor diputado electo por el distrito de Santa Cruz, Máximo Carlos Kirchner, a prestar juramento. (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

Sra. Presidenta (Lagoria). – La Presidencia solicita silencio, señores diputados.

–Puestos de pie los señores diputados y el público presente en las galerías, y requerido por la señora presidenta el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, jura por la Patria el señor diputado Máximo Carlos Kirchner, y se incorpora a la Honorable Cámara. (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

–Al requerírsele el juramento:

Sr. Kirchner. – ¡Por los que nunca aflojaron ni aflojan ni van a aflojar! (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

Sra. Presidenta (Lagoria). – La Presidencia solicita a los señores diputados y al público presente que permitan continuar con los juramentos.

Sr. Secretario (Chedrese). – Invito al señor diputado electo por el distrito de Santa Fe, Hugo María Marcucci, a prestar juramento.

–Puestos de pie los señores diputados y el público presente en las galerías, y requerido por la señora presidenta el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, jura el señor diputado Hugo María Marcucci, y se incorpora a la Honorable Cámara. (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

–Al requerírsele el juramento:

Sr. Marcucci. – ¡Para terminar con la grieta y la pobreza! (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

Sr. Secretario (Chedrese). – Invito a los señores diputados electos por el distrito de Santa Fe, Silvina Patricia Frana, Alejandro Ariel Grandinetti y Lucas Ciriaco Incicco, a prestar juramento.

–Puestos de pie los señores diputados y el público asistente a las galerías, y requerido por la señora presidenta el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, juran por Dios, la Patria y los Santos Evangelios los señores diputados Frana, Grandinetti e Incicco, y se incorporan a la Honorable Cámara. (*Aplausos en las bancas.*)

–Al requerírseles el juramento:

Sra. Frana. – ¡Y por la defensa ineludible de la soberanía política de la patria grande, la independencia económica y la justicia social, sí, juro! (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

Sr. Secretario (Chedrese). – Invito a los señores diputados electos por el distrito de la provincia de Santa Fe, Ana Laura Martínez, Vanesa Laura Massetani y José Carlos Núñez, a prestar juramento.

–Puestos de pie los señores diputados y el público asistente a las galerías, y requerido por la señora presidenta el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, juran por Dios, la Patria y los Santos Evangelios los señores diputados Martínez, Massetani y Núñez, y se incorporan a la Honorable Cámara. (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

Sr. Secretario (Chedrese). – Invito a los señores diputados electos por el distrito de la provincia de Santa Fe, Marcos Cleri, Lucila María De Ponti y Alejandro Ramos, a prestar juramento.

–Puestos de pie los señores diputados y el público asistente a las galerías, y requerido por la señora presidenta el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, juran por Dios y la Patria los señores diputados Cleri, De Ponti y Ramos, y se incorporan a la Honorable Cámara. (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

–Al requerírseles el juramento:

Sra. De Ponti. – ¡Por el pueblo argentino, por los 30 mil desaparecidos y todos los que

dieron su vida en la lucha por la liberación nacional, sí, juro! (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

Sr. Cleri. – ¡Por el pueblo de la provincia de Santa Fe; por mis compañeros, que siempre son mejores que yo; por los empoderados y héroes anónimos que militaron por la liberación nacional, por Néstor, por Cristina, por Perón y Evita, sí, juro! (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

Sr. Secretario (Chedrese). – Invito a los señores diputados electos por el distrito de la provincia de Santiago del Estero, José Alberto Herrera, Mariana Elizabet Morales y Graciela Navarro, a prestar juramento.

–Puestos de pie los señores diputados y el público asistente a las galerías, y requerido por la señora presidenta el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, juran por Dios, la Patria y los Santos Evangelios los señores diputados Herrera, Morales y Navarro, y se incorporan a la Honorable Cámara. (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

Sr. Secretario (Chedrese). – Invito a la señora electa por el distrito de la provincia de Santiago del Estero, Mirta Ameliana Pastoriza, a prestar juramento.

–Puestos de pie los señores diputados y el público asistente a las galerías, y requerido por la señora presidenta el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, jura por Dios y la Patria la señora diputada Pastoriza, y se incorpora a la Honorable Cámara. (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

Sr. Secretario (Chedrese). – Invito al señor diputado electo por el distrito de la provincia de Tierra del Fuego, Carlos Gastón Roma, a prestar juramento.

–Puestos de pie los señores diputados y el público asistente a las galerías, y requerido por la señora presidenta el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, jura por Dios, la Patria y los Santos Evangelios el señor diputado Roma, y se incorpora a la Honorable Cámara. (*Aplausos en las bancas.*)

Sr. Secretario (Chedrese). – Invito a los señores diputados electos por el distrito de la provincia de Tierra del Fuego, Analuz Ailén

Carol y Matías David Rodríguez, a prestar juramento.

–Puestos de pie los señores diputados y el público asistente a las galerías, y requerido por la señora presidenta el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, juran por la Patria los señores diputados Carol y Rodríguez, y se incorporan a la Honorable Cámara. (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

–Al requerírseles el juramento:

Sr. Rodríguez. – ¡Por Néstor, Cristina y esta hermosa militancia que nos dejaron, sí, juro! (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

Sra. Carol. – ¡Por Perón y por Evita, por Néstor y Cristina, sí, juro! (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

Sr. Secretario (Chedrese). – Invito al señor diputado electo por el distrito de la provincia de Tucumán, Facundo Garretón, a prestar juramento.

–Puestos de pie los señores diputados y el público asistente a las galerías, y requerido por la señora presidenta el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, jura el señor diputado Garretón y se incorpora a la Honorable Cámara. (*Aplausos en las bancas.*)

–Al requerírsele el juramento:

Sr. Garretón. – ¡Por Tucumán y por la unidad de todos los argentinos, sí, juro! (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

Sr. Secretario (Chedrese). – Invito a los señores diputados electos por el distrito de la provincia de Tucumán, José Fernando Orellana y María Teresita Villavicencio, a prestar juramento.

–Puestos de pie los señores diputados y el público asistente a las galerías, y requerido por la señora presidenta el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, juran por Dios, la Patria y los Santos Evangelios los señores diputados Orellana y Villavicencio, y se incorporan a la Honorable Cámara. (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

–Al requerírseles el juramento:

Sra. Villavicencio. – ¡Por la memoria de Paulina Lebbos, “Ni una menos”, sí, juro! (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

Sr. Orellana. – ¡Por Dios, por la Patria, por Tucumán, por Juan Domingo Perón y Evita Perón, sí, juro! (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

Sr. Secretario (Chedrese). – Invito a los señores diputados electos por el distrito de la provincia de Tucumán, Walter Marcelo Santillán y Mirta Alicia Soraire, a prestar juramento.

–Puestos de pie los señores diputados y el público asistente a las galerías, y requerido por la señora presidenta el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del Reglamento, juran por Dios y la Patria los señores diputados Santillán y Soraire, y se incorporan a la Honorable Cámara. (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

–Al requerírsele el juramento:

Sra. Soraire. – ¡Por la memoria de Néstor y por Cristina, sí, juro! (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

Sr. Santillán. – ¡Por la memoria de mi padre, Atilio Santillán, por los 30.000 desaparecidos, por mis compañeros, y por Néstor y Cristina, sí, juro! (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

Sra. Presidenta (Lagoria). – Invito a la señora diputada electa doña Victoria Sosa Capurro a prestar juramento en reemplazo del ex diputado don Nicolás del Caño, elegido por el período 2013-2017, según informe de la Junta Electoral del distrito de Mendoza que obra en Secretaría.

–Puestos de pie los señores diputados y el público asistente a las galerías, y requerido por la señora presidenta el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, jura la señora diputada Sosa Capurro y se incorpora a la Honorable Cámara. (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

–Al requerírsele el juramento:

Sra. Sosa Capurro. – ¡Por los trabajadores del campo y la ciudad, por el derecho al aborto legal y la emancipación de la mujer, y por el socialismo, sí, juro! (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

6

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Sra. Presidenta (Lagoria). – Corresponde según el artículo 2º del reglamento de esta Honorable Cámara elegir a pluralidad de votos las autoridades del cuerpo –presidente, vicepresidente 1º, vicepresidente 2º y vicepresidente 3º–, en un todo de conformidad con lo establecido por el artículo 190 de dicho cuerpo legal.

Tiene la palabra el señor diputado por Córdoba.

Sr. Negri. – Señora presidenta: repitiendo el procedimiento adoptado en sesiones preparatorias de períodos anteriores, y a los efectos de dar cumplimiento a lo prescripto por el artículo 190 del reglamento, solicito que se entienda efectuada la votación nominal mediante la propuesta y aceptación de una candidatura por los titulares de los bloques en nombre de los señores diputados que representan, sin perjuicio de que los señores legisladores que deseen pronunciarse por otro candidato, así lo manifiesten.

Sra. Presidenta (Lagoria). – Con referencia a la propuesta formulada por el señor diputado Negri en cuanto al procedimiento a seguir para elegir las autoridades de la Cámara, debe entenderse que observándose lo dispuesto por el inciso 10 del artículo 127 y por el artículo 129 del reglamento de esta Honorable Cámara, se cumple mediante ese procedimiento con el requisito del artículo 190, si hubiere asentimiento de los señores diputados.

–Asentimiento.

Sra. Presidenta (Lagoria). – Tiene la palabra el señor diputado por Córdoba.

Sr. Negri. – Señora presidenta: si mal no tengo entendido, corresponde someter a votación las autoridades de la Honorable Cámara.

Sra. Presidenta (Lagoria). – Señor diputado Negri: quisiera saber quién propondrá el nombre del candidato a presidente.

Sr. Negri. – Señora presidenta: si en primer lugar se va a poner a consideración quién se desempeñará como presidente de esta Honorable Cámara durante el próximo período, solicito que le dé la palabra al señor diputado Nicolás Massot, quien hará la propuesta en nombre del interbloque Cambiemos.

Sra. Presidenta (Lagoria). – Tiene la palabra el señor diputado por Córdoba.

Sr. Massot. – Señora presidenta: en primer lugar agradezco al señor diputado Mario Negri por honrarme con la cesión de la palabra.

Para ocupar el cargo de presidente de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación quiero proponer al señor diputado electo Emilio Monzó. (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

Fundo esta postulación en el conocimiento profesional que tengo de Emilio Monzó. Al igual que tantos otros legisladores de esta honorable casa, reconocemos su calidad como dirigente político. Aún más importante es el conocimiento que tengo de su persona gracias a que hace muchos años me honra con su amistad.

Emilio es un hombre de esta casa. De muy joven, y al igual que quien habla, tuvo el privilegio de formarse a la par de un grande. Quince años junto al doctor Francisco de Durañona y Vedia despertaron en él una admirable y ejemplar vocación por la función pública.

Posteriormente tuvo la audacia de quienes buscamos la legitimación territorial y decidió continuar con su vocación en su ciudad natal, Carlos Tejedor, primero como concejal y cuatro años más tarde como intendente municipal.

En 2007 amplió sus horizontes y representó a la cuarta sección electoral en la Legislatura de la provincia de Buenos Aires, para ser convocado en 2008 como primer ministro de Asuntos Agrarios en la historia de esa provincia. Desde esa función sacó a relucir una de sus principales virtudes, que no dudo se destacará también durante su mandato en esta casa: su incansable vocación por lograr consensos. Fue allí donde comenzaron las divisiones, pero siguiendo fiel a su estilo no optó por la confrontación sino por la superación. Tal vez sin saberlo, aquel gesto de grandeza nos lleva al día de hoy.

En los últimos cinco años volvió a destacarse su inagotable capacidad de diálogo, logrando unir a diversas fuerzas políticas atendiendo así un reclamo de la sociedad en ese sentido. Además de lo antepuesto, Emilio Monzó posee una cualidad que no ha sido muy popular en los últimos tiempos: su idoneidad, ya descripta

para el cargo, va aparejada de una enorme sensibilidad y empatía.

Es por eso que hoy no sólo el PRO sino también la Unión Cívica Radical, la Coalición Cívica y las demás fuerzas que integramos Cambiemos, vemos en el diputado Emilio Monzó al indicado para conducir los destinos de esta casa, opinión que deseo sea compartida y acompañada por los demás bloques.

Por lo tanto, señora presidenta, propongo formalmente al diputado nacional electo Emilio Monzó como presidente de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación. *(Aplausos prolongados en las bancas y las galerías.)*

Sra. Presidenta (Lagoria). – Tiene la palabra el señor diputado por Buenos Aires.

Sr. Recalde. – Señora presidenta: el bloque del Frente para la Victoria, que es la primera minoría de esta Cámara de Diputados, asumiendo la responsabilidad institucional de advertir que el pueblo argentino se ha pronunciado y ha coronado como presidente de la Nación a un partido que no es el nuestro, considera que corresponde apoyar la designación que propone dicho partido que, en este caso, recae en el diputado electo Emilio Monzó.

Por lo tanto, señora presidenta, nosotros estamos de acuerdo en que dicho diputado ocupe el sitio que usted está ocupando ahora. *(Aplausos prolongados en las bancas y las galerías.)*

Sra. Presidenta (Lagoria). – Tiene la palabra la señora diputada por Buenos Aires.

Sra. Camaño. – Señora presidenta: el interbloque UNA-Frente Renovador va a acompañar la propuesta del interbloque que a partir del día 10 de diciembre será el oficialismo en esta Cámara de Diputados.

Esto lo vamos a hacer con una gran expectativa. Hemos tenido en esta casa años muy duros, años de desencuentros, años de aplicación de mayorías. Conocemos las cualidades y las capacidades de Emilio Monzó. Es un militante político, es un militante de la calle. Nos hemos encontrado con él en numerosas oportunidades militando en la provincia de Buenos Aires.

Entonces confiamos en que desde esa Presidencia sabrá tender los puentes para que este Parlamento se jerarquice a partir de la discusión parlamentaria, tal como debe ser. Nosotros vamos a acompañarlo con entusiasmo.

(Aplausos prolongados en las bancas y las galerías.)

Sra. Presidenta (Lagoria). – Tiene la palabra la señora diputada por Buenos Aires.

Sra. Stolbizer. – Señora presidenta: en representación del interbloque Progresista –que integran los partidos Socialista, Libres del Sur y GEN–, dado que estuvimos ausentes en la última sesión, en principio queremos dejar nuestro reconocimiento especial al presidente saliente Julián Domínguez. *(Aplausos.)*

Por otra parte, queremos apoyar la propuesta formulada por el interbloque Cambiemos. Lo hacemos a mérito del resultado electoral y con la expectativa puesta también en el inicio de una nueva etapa, pero queremos a su vez hacerlo en reconocimiento a las cualidades que han sido descriptas en el diputado Monzó, en quien también nosotros reconocemos no sólo el oficio de la política sino el don de las personas de bien.

Por todo lo expuesto, acompañamos la nominación. *(Aplausos prolongados en las bancas y las galerías.)*

Sra. Presidenta (Lagoria). – Tiene la palabra el señor diputado por Santiago del Estero.

Sr. Oliva. – Señora presidenta: inicialmente no quiero referirme a la propuesta formulada por el interbloque Cambiemos sino a la persona del presidente que deja el cargo en el día de hoy en esta Cámara de Diputados; me refiero al diputado Julián Domínguez.

Desde nuestro bloque entendemos que ha sido un gran presidente. Nos atrevemos a decir que ha sido uno de los mejores presidentes de los últimos períodos parlamentarios que ha tenido esta Cámara, que ha trabajado incansablemente, que ha podido aportar y jerarquizar muchísimo a este Congreso desde el punto de vista institucional a partir de la herramienta del diálogo permanente para alcanzar consensos, con un respeto permanente hacia todos los bloques que integran esta Cámara y con respeto a cada uno de los legisladores. Creo que la percepción que hemos tenido es generalizada, que en cada comportamiento y en cada acto de su función se ha comportado como un verdadero caballero con todas las letras. Por lo tanto, en primer lugar quiero despedir al presidente saliente Julián Domínguez y desearle el mayor

de los éxitos en lo que encare a partir de aquí en su vida personal y privada.

En lo referente a la propuesta formulada por el interbloque Cambiemos, desde ya nuestro bloque, el Frente Cívico por Santiago, va a acompañar la moción de que a partir del 10 de diciembre el diputado Emilio Monzó sea el próximo presidente de la Cámara de Diputados. (*Aplausos prolongados en las bancas y las galerías.*)

Sra. Presidenta (Lagoria). – Tiene la palabra la señora diputada por San Luis.

Sra. Bianchi (I. M.). – Señora presidenta: desde nuestro bloque Compromiso Federal vamos a apoyar la designación para la Presidencia de la Honorable Cámara del diputado Emilio Monzó, sabiendo que el trabajo parlamentario aunque uno tenga mayoría exige un esfuerzo de construcción, algo en lo que estamos dispuestos a ayudar. Espero que a partir de esta nueva Presidencia, prevalezca en esta Cámara en primer lugar el pueblo argentino, y que tanto la Constitución como el reglamento comiencen a ser cumplidos como no se lo ha hecho en todos estos años. (*Aplausos prolongados en las bancas y las galerías.*)

Sra. Presidenta (Lagoria). – Tiene la palabra el señor diputado por Buenos Aires.

Sr. Pitrola. – Señora presidenta: esta elección de autoridades es consecuencia de un acuerdo político del que no formamos parte. No podía ser de otro modo porque tenemos muy claro que la agenda del gobierno del presidente Mauricio Macri, que está en consonancia con la de las autoridades que se van a votar –el presidente y las demás autoridades–, está basada en una salida a la actual crisis que nos ha dejado el gobierno kirchnerista, fundada en el rescate del capital financiero y una megadevaluación, en ajustes de tarifas que agravarán la recesión, los despidos y, por lo tanto, trasladarán la crisis al bolsillo popular y al conjunto del pueblo.

El Frente de Izquierda va a luchar por el programa por el que el 25 de octubre recibimos 1.100.000 votos en la categoría de diputados para que esa crisis la paguen los grupos económicos, los grupos financieros, los que han sido beneficiarios –y lo siguen siendo– de to-

das estas maniobras que nos han dejado en esta condición.

Por lo tanto, adelantamos nuestra abstención en la votación del presidente y del resto de las autoridades de la Cámara. Esperamos que se respete absolutamente a todas las minorías en esta nueva composición que tendrá en Congreso. (*Aplausos en las bancas.*)

Sra. Presidenta (Lagoria). – Tiene la palabra la señora diputada por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sr. Bregman. – Señora presidenta: quiero aclarar que lo que vamos a decir no es de ningún modo una impugnación en términos personales sino un posicionamiento político. El Frente de Izquierda es muy crítico de cómo viene funcionando esta Cámara y creemos que el mayor ejemplo es que a pesar de tener más de setenta firmas no hemos conseguido que se trate el proyecto de ley por el que viene peleando la campaña nacional por el derecho al aborto. Ése es el máximo ejemplo.

A los diputados que integramos el bloque del Frente de Izquierda nos han votado para que seamos una clara voz en defensa de los trabajadores, de las mujeres y de la juventud. Entendemos que esa voz es necesaria para desarrollar la organización y la movilización, verdadera herramienta con la que transformaremos esta realidad.

Por esa razón, mal podríamos elegir a quien va a presidir este cuerpo, que forma parte de uno de los poderes del Estado capitalista. Todos los presentes saben que nuestra lucha es por terminar con el capitalismo, y por un régimen social sin explotados ni explotadores.

Por lo expuesto, adelanto mi abstención respecto de la elección del presidente y de las demás autoridades de esta Honorable Cámara.

Sra. Presidenta (Lagoria). – Habiéndose agotado la lista de oradores, luego de haber escuchado el pronunciamiento de los distintos bloques queda consagrado como presidente de esta Honorable Cámara el señor diputado por el distrito electoral de Buenos Aires, don Emilio Monzó, a quien invito a ocupar el sitial de la Presidencia. (*Aplausos prolongados en las bancas y en las galerías. Varios señores diputados rodean y felicitan al señor diputado Monzó.*)

Sr. Fabiani. – Se debe realizar la votación, señora presidenta.

Sra. Presidenta (Lagoria). – De acuerdo con el procedimiento adoptado, cada presidente de bloque expresó la opinión de sus diputados. Esa fue la forma en que nos expresamos.

–Ocupa la Presidencia el señor presidente de la Honorable Cámara, doctor Emilio Monzó. (*Aplausos y manifestaciones en las bancas y en las galerías.*)

Sr. Presidente (Monzó). – Muchas gracias, señoras diputadas y señores diputados.

Deseo felicitar a los señores diputados que se acaban de incorporar a esta Honorable Cámara, como así también a todos sus familiares, que con mucha alegría nos acompañaron en este evento tan importante. En consecuencia, expreso mis congratulaciones por acompañar a quienes van a representar a nuestro pueblo en este cuerpo.

En primer término, quiero expresar mi agradecimiento a la provincia de Buenos Aires. Como aquí se ha dicho, soy un militante de toda la vida. He sido concejal en mi pueblo, Carlos Tejedor, que hoy presenta en esta Honorable Cámara una desproporcionalidad electoral. Ello es así porque en este cuerpo hay dos representantes de Timote: la señora diputada Myriam Bregman y quien les habla. En consecuencia, para mí es un verdadero orgullo que dos diputados nacionales estemos representando a esa localidad en esta Honorable Cámara.

En segundo lugar, deseo expresar mi agradecimiento a los electores que me han votado, otorgándome así la posibilidad de ser diputado nacional.

También quiero agradecer al bloque Cambiemos la posibilidad que me han dado, en el sentido de presidir este cuerpo.

Asimismo deseo expresar mi agradecimiento al partido radical por los gestos que ha tenido en esta consideración. (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

Del mismo modo, quiero agradecer a la Coalición Cívica. (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

Pero muy especialmente deseo expresar mi agradecimiento a dos personas que han trabajado mucho para que a partir del 10 de diciembre haya una alternativa en nuestro país. En ese

sentido, quiero agradecerles por su grandeza, en pos de un interés que trascendía a sus propias figuras y como consecuencia de lo cual hoy tenemos esta gran oportunidad.

En consecuencia, agradezco al doctor Ernesto Sanz, senador nacional del partido radical y a la doctora Lilita Carrió, de la Coalición Cívica, por el apoyo que me han brindado. (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

También quiero manifestar mi reconocimiento al bloque del Frente Renovador, porque observándolo desde acá me doy cuenta de que casi todos sus integrantes han sido mis compañeros durante muchos años de militancia política. Siento un afecto especial por la mayoría de ellos. Me han llegado mucho las palabras pronunciadas por Graciela, porque tenemos un conocimiento biográfico que despierta otros sentimientos cuando nos encontramos luego de tantos años de militancia. Dicho bloque cuenta con una persona –el ex gobernador Felipe Solá– a quien he admirado toda mi vida. Se encuentra presente y lo reconozco como uno de los mejores gobernadores de la provincia de Buenos Aires. (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

El bloque del Frente Renovador tiene a uno de mis mejores amigos de la vida política. Estoy hablando de quien fue intendente municipal durante tres períodos en la ciudad de General Villegas. Se trata de una persona que siempre estuvo a mi lado cuando a veces la política lo deja a uno en una instancia de soledad. Cuando fui intendente municipal no dudó en darme una mano. Por supuesto que transitamos una carrera juntos, con familias amigas y demás. Hoy él está en el Frente Renovador y yo en este lugar. Gilberto: gracias por acompañarme en toda esta trayectoria política. (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

No me quiero olvidar de ninguno de ellos, pero fui compañero de casi todos. Veo a Raúl y a Cecilia, con quienes he sido diputado provincial. Por supuesto que esto deja traslucir mi experiencia dentro del Partido Justicialista, al que le agradezco mucho por haber tenido esas oportunidades de ocupar los cargos de concejal, intendente y diputado. Especialmente estoy muy agradecido por haber conocido tanta buena gente en mi carrera política.

Producto de esa militancia a la que hice referencia, tengo muchos amigos en otros bloques. Acabo de escuchar a Margarita y que de ella surjan esas palabras realmente me hace pensar que las ha manifestado con alguna perspectiva y me llega de otra manera. El resto entra en lo que tiene que ver con la subjetividad pero tus palabras, Margarita, me han conmovido y me he llenado de orgullo por tus cualidades. Gracias, Margarita, a vos y a todo tu bloque. (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

Mi agradecimiento también para el Frente para la Victoria, porque siendo la primera minoría ha respetado la línea sucesoria del presidente de la Nación. No es un tema menor para los momentos que nos van a tocar transitar en los próximos años. Ustedes no han tenido ningún reparo para votarme como presidente de esta Cámara, por lo que estoy muy agradecido. (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*) También en este bloque tengo muchos amigos. Espero que esa amistad y la relación de muchos años sirvan para una mejor convivencia en este nuevo período legislativo. Gracias nuevamente al Frente para la Victoria.

Por supuesto que tengo que manifestar un agradecimiento muy especial a una persona de gran importancia en estos últimos años, que será el próximo presidente de la Nación: Mauricio Macri. (*Aplausos y manifestaciones en las bancas y en las galerías.*)

Fue Macri quien me permitió sin ningún tipo de prejuicios ser ministro de Gobierno durante cuatro años en esta ciudad. También me dio la posibilidad de compartir una excelente gestión que se vio reflejada en los últimos años en las urnas, lo que permite tener una continuidad con el nuevo jefe de Gobierno, Horacio Rodríguez Larreta.

Mauricio Macri me posibilitó que toda la experiencia adquirida en mi vida política la pueda llevar adelante con total libertad, seguridad y previsibilidad. Dichos valores surgen a la luz cuando existe un conductor generoso, especialmente seguro en trasladar las facultades que tiene en otras personas.

En síntesis, a Mauricio Macri, el próximo presidente, le estoy eternamente agradecido por la oportunidad que me ha dado. (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

No quiero dejar de felicitar a Julián Domínguez, el presidente que se va. (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

Julián Domínguez ha trabajado y se ha comprometido mucho con esta casa, teniendo una relación especial y personal con todos los diputados, y en el cuidado de este edificio. La puesta en valor de este sitio significa también la puesta en valor de todos nosotros.

Por lo tanto, solicito un aplauso para Julián Domínguez por la gestión que ha desarrollado en esta Cámara. (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

Hay un diputado que hoy está ausente y es un gran amigo. Me estoy refiriendo a Martín Lousteau, quien ha tomado la decisión loable de despojarse de una legitimación muy fuerte que tenía en esta ciudad para trabajar por la patria como embajador en Estados Unidos. Por eso, Martín, te agradezco este gesto que has tenido al representarnos en dicho país. (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

Comencé mi exposición improvisando, porque no pensaba leer el discurso que tengo en mi poder. Sin embargo, me han invadido muchas emociones que ahora me llevan a leer lo que tenía escrito.

Para mí es un honor estar en este Congreso que ha sido creado para dividir el poder y para tener una verdadera República. En este poder se expresan mediante normas distintas opiniones del pueblo argentino, todo en el marco de uno de los mandatos del Preámbulo de nuestra Constitución Nacional. Entre otros objetivos nos indica –quiero expresarlo con gran énfasis– “constituir la unión nacional”.

Tenemos que trabajar para constituir la unión nacional. Por eso debo decir que la unidad nacional solo se consigue cuando logramos integrar nuestra diversidad. Acá la veo, y muy bien reflejada.

Nuestras diferencias nos deben enriquecer. No deben ser un obstáculo, sino una oportunidad para celebrar cuando aportan al conjunto de una sociedad que desea vivir en comunidad.

Los argentinos no tenemos por qué pensar igual. Sin embargo nunca debemos considerarnos enemigos sino hermanos que hagan del afecto y la confianza un pilar fundamental.

Nuestras confrontaciones nos han hecho un gran daño. En este presente debemos reencontrarnos y reconciliarnos, vivir en paz.

Hoy somos conscientes de que lo que le pasó a la Argentina nos pasó a todos los argentinos y que en la justicia no hay olvido ni perdón sino reconciliación y curación de nuestras heridas.

En este presente debemos empezar a perdonar desde lo fraternal, desde el amor a nuestra patria para que la memoria no sea pasado que repetimos sino futuro donde, sin olvidar ni resentir, podamos construir unidos –no enfrentados– el futuro de nuestra Nación. Esto lo tenemos que hacer juntos.

Al igual que lo ha hecho el Papa en la ONU, voy a mencionar al *Martín Fierro*, con su cita más famosa pero que está muy vigente. Ella nos tiene que invitar a dos reflexiones: por supuesto una se refiere al contenido, pero la otra es temporal.

Esta cita tiene más de un siglo y pertenece a un político, un escritor, un periodista, un diputado, un senador provincial de Buenos Aires –provincia a la que represento–, y alude a debates muy importantes –algunos muy ricos– como la definición de la ciudad de Buenos Aires como nuestra capital. Me refiero a José Hernández... (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*) y a la cita que todos conocemos de memoria, pero sobre la que hay que reflexionar: “Los hermanos sean unidos porque ésa es la ley primera. Tengan unión verdadera en cualquier tiempo que sea porque si entre ellos se pelean los devoran los de afuera”. (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

Señores diputados: éste será mi objetivo como presidente de esta Cámara. Aportaré desde mi función un grano de arena para que las diversidades no pierdan el objetivo de que detrás de todas las intenciones particulares exista un mandato fundamental de nuestra Constitución: la unidad y la paz de los argentinos.

Quiero recordar que estamos a seis días de ser testigos del acto más importante de la democracia argentina. Han transcurrido treinta y dos años desde 1983, cuando asumió el ex presidente Raúl Ricardo Alfonsín. El 10 de diciembre en este mismo recinto asumirán los nuevos presidente y vicepresidenta de los argentinos y jurarán ante la Asamblea Legislativa. Diversos

mandatarios participarán del evento al igual que representantes del mundo entero.

Nuestro país estará emocionado, orgulloso y esperanzado de esta instancia. Pido a todos colaboración para que en el día más importante de la democracia comencemos a dar un ejemplo de madurez cívica respetando a quien deja el mandato –reitero: respetando a quien deja el mandato– y especialmente facilitando la asunción del nuevo presidente de la Nación. (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

Por último –y tal vez sea la parte más complicada–, quiero decir que mi familia está ubicada en las galerías. (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*) Sólo quiero darle las gracias y decirle que éste es el mejor regalo que puedo dar a mi mamá en el día de su cumpleaños. (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

Corresponde pasar a la elección de los vicepresidentes 1°, 2° y 3°.

Si la Honorable Cámara acepta para esta elección el procedimiento utilizado para la designación del presidente, se procederá de la misma manera.

–Asentimiento.

Sr. Presidente (Monzó). – Tiene la palabra el señor diputado por Buenos Aires.

Sr. Recalde. – Señor presidente: tengo el honor de proponer para la Vicepresidencia 1ª al diputado electo José Luis Gioja. (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

En razón de su larga trayectoria política no me cabe hacer una descripción detallada de toda su militancia, pero sí quiero señalar que fue electo gobernador de la provincia de San Juan en tres oportunidades y también fue senador de la provincia que honró a todo su pueblo.

Recordando esos principios, esas convicciones y esa coherencia con que trabajó toda su vida por la patria, por la soberanía política, por la independencia económica y la justicia social es una satisfacción proponer al diputado José Luis Gioja como vicepresidente 1° de esta Cámara de Diputados. (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

Sr. Presidente (Monzó). – Tiene la palabra el señor diputado por Córdoba.

Sr. Negri. – Señor presidente: en nombre del interbloque Cambiemos adelante el voto afir-

mativo en apoyo de la designación del diputado Gioja como vicepresidente 1º de esta Cámara, tal como lo ha propuesto el Frente para la Victoria, y acompaño la moción formulada por el diputado preopinante.

En cuanto a la Vicepresidencia 2ª, en nombre del interbloque Cambiemos; quiero proponer a una mendocina que ha venido desempeñando ese cargo hasta este momento: Patricia Giménez. Además de ser una extraordinaria colega y de tener una gran contracción al trabajo, se ha preocupado seriamente por temas relativos a la población y al desarrollo.

En momentos difíciles de nuestro país fue reconocida en su provincia por su trabajo destacado en el INDEC, y se ha ganado el respeto de todos los colegas de los bloques de esta Cámara.

Además, para que nadie se queje, estamos contribuyendo con una de las mejores mujeres que tiene este interbloque para que ocupe la Vicepresidencia 2ª de esta Cámara. (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

Sr. Presidente (Monzó). – Tiene la palabra la señora diputada por Buenos Aires.

Sra. Camaño. – Señor presidente: dejo expresa constancia de que desde nuestro interbloque acompañamos la decisión tomada por la primera minoría en el sentido de depositar la Vicepresidencia 1ª en manos del diputado nacional electo –gobernador de la provincia de San Juan– José Luis Gioja, a quien damos la bienvenida a esta casa.

Por supuesto, también acompañamos la propuesta que ha hecho el interbloque Cambiemos respecto a la diputada mencionada recientemente por su presidente.

Ahora le corresponde a esta fuerza política nominar a quien va a ocupar la Vicepresidencia 3ª en orden a la decisión que ha tomado el pueblo de traernos acá con esta cantidad de legisladores.

Nosotros proponemos para la Vicepresidencia 3ª al señor diputado Felipe Solá. (*Aplausos en las bancas.*)

Usted, señor presidente, ha mencionado las cualidades políticas del señor diputado Solá. Si se me permite, quisiera hacer algunos comentarios de orden personal porque Felipe –como lo llamamos nosotros y todos aquellos que lo consideran su amigo– es un puntal importante de nuestra incipiente fuerza política. Es un

hombre que durante el proceso de su construcción demostró con su conducta una lealtad y una voluntad inquebrantables. Ha sido el timonel de nuestro barco en momentos en que hubo algunas turbulencias y ha tenido la enorme generosidad política de poner su prestigio a disposición de la candidatura que le ofrecimos en la provincia de Buenos Aires; desde el instante en que la aceptó, salió a competir lealmente con todos los que se habían presentado.

Para nosotros, Felipe Solá tiene una alta significación como hombre de bien y como dirigente político. (*Aplausos en las bancas.*)

Sr. Presidente (Monzó). – Tiene la palabra la señora diputada por Buenos Aires.

Sra. Stolbizer. – Señor presidente: en nombre de nuestro interbloque adelanto nuestro apoyo a las tres mociones formuladas por el Frente para la Victoria, el interbloque Cambiemos y UNA.

Sr. Presidente (Monzó). – Tiene la palabra el señor diputado por Santiago del Estero.

Sr. Oliva. – Señor presidente: en idéntico sentido, nuestro bloque acompaña las propuestas efectuadas por el Frente para la Victoria, el interbloque Cambiemos y UNA para que ocupen la Vicepresidencia 1ª, el señor diputado Gioja; la Vicepresidencia 2ª, la señora diputada Patricia Giménez y la Vicepresidencia 3ª, el señor diputado Felipe Solá.

Sr. Presidente (Monzó). – Tiene la palabra la señora diputada por San Luis.

Sra. Bianchi. – Señor presidente: apoyamos como vicepresidente 1º al señor diputado Gioja porque sabemos que es un peronista de pura cepa. Excelente militante y mejor persona, es un orgullo para nosotros como peronistas que ocupe la Vicepresidencia 1ª de esta Cámara.

También apoyamos la designación de la señora diputada Giménez, una persona muy trabajadora con quien hemos compartido la labor en las comisiones. La considero una amiga y una luchadora, y le deseo muchísima suerte.

Por supuesto, acompañamos de la misma manera al señor diputado Solá como vicepresidente 3º. Además de ser una persona con una gran militancia, es alguien que acepta los disensos y es respetuoso, lo cual es muy importante.

Desde el bloque Compromiso Federal, a los tres les deseamos muchísima suerte. (*Aplausos en las bancas.*)

Sr. Presidente (Monzó). – Tiene la palabra la señora diputada por Neuquén.

Sra. Villar Molina. – Señor presidente: desde el bloque del Movimiento Popular Neuquino y como integrante del interbloque UNA, manifiesto nuestra adhesión a las propuestas efectuadas dado que coinciden justamente con la pluralidad que surgió de las urnas.

Por este motivo tanto su designación, señor presidente, como las que se proponen para ocupar las tres vicepresidencias de esta Cámara, son apoyadas por mi bloque y por el interbloque del que formo parte. (*Aplausos en las bancas.*)

Sr. Presidente (Monzó). – Tiene la palabra el señor diputado por Buenos Aires.

Sr. Giustozzi. – Señor presidente: es un orgullo estar en este recinto con militantes con quienes me he cruzado a lo largo de la vida y nos hicimos amigos. Con muchos de ellos integramos distintos bloques. ¡Qué novedoso es empezar a sentir cómo corre por nuestras venas la democracia! Milité con Julián, con Florencio, con Emilio y también con Felipe para forjar esta nueva democracia y hacer grande este país con nuestros defectos a cuestas.

Tenemos mucho para aprender y espero que éste sea el inicio de un tiempo de madurez política para el conjunto de la dirigencia argentina. Es mi deseo que podamos hacer nuestro aporte en ese sentido.

Todas las personas propuestas –comenzando por usted, señor presidente– son un orgullo para la clase política argentina. (*Aplausos en las bancas.*)

Sr. Presidente (Monzó). – Tiene la palabra el señor diputado por Buenos Aires.

Sr. Recalde. – Señor presidente: en primer lugar, agradezco el apoyo que recibió la candidatura del señor diputado José Luis Gioja a la Vicepresidencia 1^a. En segundo término, nuestro bloque acompaña las propuestas efectuadas para las Vicepresidencias 2^a y 3^a. Creemos que estamos ante el buen comienzo de una nueva relación en esta Cámara de Diputados. (*Aplausos en las bancas.*)

Sr. Presidente (Monzó). – Tiene la palabra el señor diputado por Córdoba.

Sr. Negri. – Señor presidente: acompañamos la nominación de Felipe –así lo conocemos todos– a la Vicepresidencia 3^a. Además

del respeto que el interbloque Cambiemos y los diputados que ya formábamos parte de esta Cámara tenemos hacia su persona, creemos que su designación es justa porque sabrá honrar su cargo. (*Aplausos en las bancas.*)

Sr. Presidente (Monzó). – Tiene la palabra la señora diputada por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sra. Alonso. – Señor presidente: en la despedida de muchos de nosotros de la Cámara de Diputados luego de la gran noticia que recibimos con este triunfo electoral, quiero darle la bienvenida y desearle mucha suerte. Conocemos, señor presidente, sus calidades personales y políticas, y no tenemos dudas de que es la persona para encarar el liderazgo de este cuerpo y devolverle la honorabilidad que quizá por algunos enfrentamientos fue perdiendo. (*Aplausos en las bancas.*)

Sr. Presidente (Monzó). – En virtud del acuerdo expresado respecto de las propuestas formuladas por los diferentes bloques, queda designado el señor diputado por el distrito electoral de San Juan José Luis Gioja, como vicepresidente 1^o; la señora diputada por el distrito electoral de Mendoza Patricia Giménez, como vicepresidenta 2^a, y el señor diputado por el distrito electoral de Buenos Aires Felipe Solá, como vicepresidente 3^o. (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

7

RENUNCIAS DE LOS SECRETARIOS Y PROSECRETARIOS

Sr. Presidente (Monzó). – La Presidencia informa que obran en Secretaría las renunciaciones presentadas por los señores secretarios parlamentario, licenciado Lucas Chedrese; administrativo, contador Ricardo Hugo Angelucci; de Coordinación Operativa, ingeniero Ricardo Ansell Patterson; por la prosecretaría parlamentaria, doctora Marta Alicia Luchetta; por el prosecretario administrativo, doctor Julio César Vitale y por el prosecretario de Coordinación Operativa, doctor Carlos Urlich.

Se va a votar si se aceptan las renunciaciones presentadas.

–Resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Monzó). – Quedan aceptadas las renunciaciones.

8

DESIGNACIÓN DE SECRETARIOS Y PROSECRETARIOS

Sr. Presidente (Monzó). – Corresponde proceder a la designación de los secretarios parlamentario, administrativo y de Coordinación Operativa, y de los prosecretarios parlamentario y de Coordinación Operativa de la Honorable Cámara de Diputados, a fin de completar la mesa directiva.

Si hay asentimiento, la Presidencia propone seguir el procedimiento adoptado en la elección de presidente y vicepresidentes.

–Asentimiento.

Sr. Presidente (Monzó). – Conforme a lo acordado por los bloques mayoritarios, la designación del prosecretario administrativo queda postergada para la próxima sesión.

Tiene la palabra el señor diputado por Córdoba.

Sr. Negri. – Señor presidente: antes de pasar a la propuesta del interbloque Cambiemos para ocupar la Secretaría Parlamentaria, la Secretaría Administrativa y la Prosecretaría Parlamentaria de la Honorable Cámara, atento a la salvedad que usted manifestara, permítame brevemente hacer algunos comentarios.

En primer lugar, quiero decir que son días de agradecimiento, y con buenas noticias en algunos casos por las propuestas que vamos a hacer. Creo que es incansable y eterno el agradecimiento que toda la Cámara debe hacer al personal administrativo que prestará juramento porque realmente ellos son quienes soportan nuestras ansiedades, nuestros nervios y nuestras discusiones, y los que orientan y ayudan a la Presidencia. Con ellos pasamos horas y días armando la agenda parlamentaria, debatiendo y buscando puntos de síntesis. En la persona de ellos agradecemos a todo el personal que deja sus respectivos cargos por la vocación de servicio que han demostrado. Esto no lo hacemos por compromiso sino desde lo más profundo de nuestro convencimiento.

Para ocupar la Secretaría Parlamentaria quiero proponer a alguien que está en esta casa

desde hace mucho tiempo, que nunca se fue, que se quedará, y que no pertenece a ninguna fuerza política sino que ya pertenece a esta Cámara de Diputados. Es un hombre que lleva cincuenta años en esta Cámara, que ha ingresado cuando aún llevaba pantalones cortos, y que se ha desempeñado toda su vida en la Secretaría Parlamentaria, en distintas funciones. Hace dos años se había jubilado pero la Cámara lo retuvo porque todos lo necesitábamos. Es un honor para el interbloque Cambiemos proponer para ese cargo a Eugenio Inchausti, a quien todos conocemos. (*Aplausos prolongados en las bancas.*)

En segundo lugar, voy a proponer a los *coequipers*, los que encienden las luces, los que conocen dónde están las leyes, los que saben qué se hace en esta Cámara, que en realidad ya tienen que ir pensando en enseñar lo que saben a otras generaciones más jóvenes. (*Risas.*) Para nosotros ellos son parte del inventario, del capital que tiene la Cámara de Diputados. Diría que así como existe una enorme biblioteca, aquí hay dos bibliotecas parlamentarias que tienen corazón, caminan y trabajan. Por ello, volvemos a proponer a Marta Luchetta como prosecretaria parlamentaria. (*Aplausos prolongados en las bancas.*)

En cuanto a nuestra propuesta para ocupar la Prosecretaría Administrativa, la Presidencia ya ha manifestado cuál es el camino a seguir.

Sr. Presidente (Monzó). – Faltaría conocer su propuesta para ocupar la Secretaría Administrativa, señor diputado.

Sr. Negri. – Efectivamente, señor presidente, y después otro bloque hará una propuesta sobre otras secretarías.

Damos la bienvenida a quien tendrá una responsabilidad enorme: primero, soportar al presidente de la Honorable Cámara, y después, a todos los diputados. Me refiero a la ingeniera Florencia Romano, que se incorpora como secretaria administrativa de esta Cámara. (*Aplausos en las bancas.*)

Señor presidente: creo que sólo resta hacer la propuesta de las secretarías operativas a otros bloques.

Sr. Presidente (Monzó). – Tiene la palabra el señor diputado por Buenos Aires.

Sr. Recalde. – Señor presidente: en primer lugar quiero recordar un dicho en latín que dice *prior tempore, potior in iure*, que significa primero en el tiempo, mejor en el derecho. Nosotros queríamos proponer a Marta Luchetta porque realmente es la secretaria de todos nosotros. (*Aplausos en las bancas.*) Queríamos reivindicar ser la primera minoría para proponerla, pero obviamente estamos de acuerdo.

También queremos agradecer al secretario parlamentario saliente, Lucas Chedrese... (*Aplausos en las bancas.*) por toda la capacidad, el esfuerzo y la voluntad que ha puesto en esta Cámara. De igual manera, agradecemos al compañero Ricardo Angelucci... (*Aplausos en las bancas.*) a quien me unen muchísimos años de militancia, muchos más de los que uno quisiera tener. (*Risas.*)

Para la Secretaría de Coordinación Operativa vamos a proponer a María Luz Alonso. (*Aplausos en las bancas.*)

De manera que quedaría pendiente para la próxima sesión la propuesta para la Prosecretaría de Coordinación.

Sr. Presidente (Monzó). – Restaría conocer su propuesta para la Prosecretaría de Coordinación Operativa de la Honorable Cámara.

Sr. Recalde. – Así es, señor presidente. Esa propuesta queda postergada.

Sr. Presidente (Monzó). – Tiene la palabra la señora diputada por Buenos Aires.

Sra. Camaño. – Señor presidente: aunque sé que es tarde y todos estamos ansiosos por saludar a nuestras familias, quiero mencionar algunas cuestiones sobre lo que acaba de suceder en la elección de autoridades.

En primer lugar, creo que ninguna de las dos personas que integrarán la Secretaría Parlamentaria, después de que nosotros los unjamos con nuestro voto, son apartidarias. Digo esto porque reconozco en Martita a una gran peronista, y en Inchausti, a un gran radical.

Nosotros, que somos los inquilinos de esta casa, vemos cómo este tipo de funcionarios queda a lo largo de los años –mientras los diputados pasan– y siguen trabajando con la misma profusión, las mismas ganas y el mismo entusiasmo, y, como dijo el señor diputado Negri a la hora de hacer la propuesta, aguantándonos a todos. Yo lo felicito por esta decisión,

señor presidente, porque ha profesionalizado y les ha dado a los funcionarios de la casa un lugar importante. Habitualmente, el secretario parlamentario es alguien que viene de afuera, pero en este caso se hizo justicia y se nominó a alguien de la casa. (*Aplausos en las bancas.*)

Por supuesto, quiero agradecer a los funcionarios que se están retirando y que también han sido gentiles colaboradores de todos los bloques, en la medida de sus posibilidades, y al resto de los funcionarios que jurarán luego. Realmente, el hecho de que la Secretaría Parlamentaria esté ocupada por los funcionarios de la casa es un paso adelante gigantesco. Así que hago llegar nuestro agradecimiento y felicitaciones a los dos funcionarios. (*Aplausos en las bancas.*)

Sr. Presidente (Monzó). – Tiene la palabra la señora diputada por Buenos Aires.

Sra. Stolbizer. – Señor presidente: desde nuestro interbloque, en primer lugar, queremos hacer un reconocimiento a los funcionarios que terminan hoy su gestión, agradeciéndoles por este tiempo que hemos compartido.

Por otro lado, apoyo absolutamente y de todo corazón las nominaciones formuladas, en especial las de Eugenio Inchausti y Marta Luchetta, por las mismas razones expuestas por el señor diputado Negri. Los conocemos desde hace muchísimos años y tienen mérito más que suficiente para ocupar el lugar para el que han sido electos. (*Aplausos en las bancas.*)

Sr. Presidente (Monzó). – En consecuencia, las designaciones son las siguientes: secretario parlamentario, don Eugenio Inchausti; secretaria administrativa, ingeniera Florencia Romano; secretaria de Coordinación Operativa, licenciada María Luz Alonso; prosecretaria parlamentaria, doña Marta Alicia Luchetta. (*Aplausos en las bancas.*)

Invito a los señores secretarios y prosecretarios a aproximarse al estrado para prestar el juramento que prescribe el artículo 44 del reglamento.

Invito a don Eugenio Inchausti a prestar juramento.

–Puestos de pie los señores diputados y el público presente, y requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con el artículo 44 del reglamento, jura por Dios, la

Patria y los Santos Evangelios desempeñar fiel y debidamente el cargo para el que ha sido designado el señor secretario parlamentario, don Eugenio Inchausti, y toma posesión de su cargo. (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

Sr. Presidente (Monzó). – Si así no lo hicieris Dios y la Patria os lo demanden.

En consecuencia, don Eugenio Inchausti queda designado secretario parlamentario. (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

Invito a la ingeniera Florencia Romano a prestar juramento.

–Puestos de pie los señores diputados y el público presente, y requerido por el presidente el juramento de acuerdo con el artículo 44 del reglamento, jura por Dios, la Patria y los Santos Evangelios desempeñar fiel y debidamente el cargo para el que ha sido designada la señora secretaria administrativa, ingeniera Florencia Romano, y toma posesión de su cargo. (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

Sr. Presidente (Monzó). – Si así no lo hicieris Dios y la Patria os lo demanden.

En consecuencia, la ingeniera Florencia Romano queda designada secretaria administrativa. (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

Invito a la licenciada María Luz Alonso a prestar juramento.

–Puestos de pie los señores diputados y el público presente, y requerido por el presidente el juramento de acuerdo con el artículo 44 del reglamento, jura por Dios, la Patria y los Santos Evangelios desempeñar fiel y debidamente el cargo para el que ha sido designada la señora secretaria de Coordinación Operativa, licenciada María Luz Alonso, y toma posesión de su cargo.

–Al requerírsele el juramento:

Sra. Alonso. – Por Perón, por Evita, por Néstor y Cristina, ¡sí, juro! (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

Sr. Presidente (Monzó). – Si así no lo hicieris Dios y la Patria os lo demanden.

En consecuencia, la licenciada María Luz Alonso queda designada secretaria de Coordinación Operativa. (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

Invito a la señora Marta Alicia Luchetta a prestar juramento.

–Puestos de pie los señores diputados y el público asistente a las galerías, y requerido por el presidente el juramento de acuerdo con el artículo 53 del Reglamento, jura por Dios, la Patria y los Santos Evangelios desempeñar fiel y debidamente el cargo para el que ha sido designada la señora prosecretaria parlamentaria, doña Marta Alicia Luchetta, y toma posesión de su cargo. (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

Sr. Presidente (Monzó). – Si así no lo hicieris Dios y la Patria os lo demanden.

En consecuencia, la señora Marta Alicia Luchetta queda designada prosecretaria parlamentaria. (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

En cumplimiento del artículo 43 del reglamento de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, designar como secretario parlamentario del honorable cuerpo al señor Eugenio Carlos Inchausti a partir del 10 de diciembre de 2015.

Dada en la Sala de Sesiones de la Cámara de Diputados de la Nación, en Buenos Aires, a los cuatro días del mes de diciembre del año dos mil quince.

EMILIO MONZÓ.
Eugenio C. Inchausti.
Secretario Parlamentario
de la H.C.D.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 2015.

Al señor presidente de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme al señor presidente comunicándole que esta Honorable Cámara ha aprobado, en sesión del 4 de diciembre de 2015, la siguiente resolución:

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

En cumplimiento del artículo 43 del reglamento de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, designar como secretario parlamentario del honorable cuerpo al señor Eugenio Carlos Inchausti a partir del 10 de diciembre de 2015.

Dios guarde al señor presidente.

EMILIO MONZÓ.
Eugenio C. Inchausti.
Secretario Parlamentario
de la H.C.D.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 2015.

Al señor presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme al señor presidente comunicándole que esta Honorable Cámara ha aprobado, en sesión del 4 de diciembre de 2015, la siguiente resolución.

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

En cumplimiento del artículo 43 del reglamento de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, designar como secretario parlamentario del honorable cuerpo al señor Eugenio Carlos Inchausti a partir del 10 de diciembre de 2015.

Dios guarde al señor presidente.

EMILIO MONZÓ.

Eugenio C. Inchausti.
Secretario Parlamentario
de la H.C.D.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 2015.

A la señora presidente del Honorable Senado de la Nación

Tengo el honor de dirigirme a la señora presidente comunicándole que esta Honorable Cámara ha aprobado, en sesión del 4 de diciembre de 2015, la siguiente resolución:

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

En cumplimiento del artículo 43 del Reglamento de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, designar como secretario parlamentario del honorable cuerpo al señor Eugenio Carlos Inchausti a partir del 10 de diciembre de 2015.

Dios guarde a la señora presidente.

EMILIO MONZÓ.

Eugenio C. Inchausti.
Secretario Parlamentario
de la H.C.D.

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

En cumplimiento del artículo 43 del reglamento de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, designar como secretaria administrativa del honorable cuerpo a la señora Florencia Romano a partir del 10 de diciembre de 2015.

Dada en la Sala de Sesiones de la Cámara de Diputados de la Nación, en Buenos Aires, a los cuatro días del mes de diciembre del año dos mil quince.

EMILIO MONZÓ.

Eugenio C. Inchausti.
Secretario Parlamentario
de la H.C.D.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 2015.

Al señor presidente de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme al señor presidente comunicándole que esta Honorable Cámara ha aprobado, en sesión del 4 de diciembre de 2015, la siguiente resolución:

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

En cumplimiento del artículo 43 del reglamento de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, designar como secretaria administrativa del honorable cuerpo a la señora Florencia Romano a partir del 10 de diciembre de 2015.

Dios guarde al señor presidente.

EMILIO MONZÓ.

Eugenio C. Inchausti.
Secretario Parlamentario
de la H.C.D.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 2015.

Al señor presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme al señor presidente comunicándole que esta Honorable Cámara ha aprobado, en sesión del 4 de diciembre de 2015, la siguiente resolución:

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

En cumplimiento del artículo 43 del reglamento de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, designar como secretaria administrativa del honorable cuerpo a la señora Florencia Romano a partir del 10 de diciembre de 2015.

Dios guarde al señor presidente.

EMILIO MONZÓ.

Eugenio C. Inchausti.
Secretario Parlamentario
de la H.C.D.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 2015.

A la señora presidente del Honorable Senado de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora presidente comunicándole que esta Honorable Cámara ha aprobado, en sesión del 4 de diciembre de 2015, la siguiente resolución.

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

En cumplimiento del artículo 43 del reglamento de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, de-

signar como secretaria administrativa del honorable cuerpo a la señora Florencia Romano a partir del 10 de diciembre de 2015.

Dios guarde al señor presidente.

EMILIO MONZÓ.
Eugenio C. Inchausti.
Secretario Parlamentario
de la H.C.D.

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

En cumplimiento del artículo 43 del reglamento de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, designar como secretaria de coordinación operativa del honorable cuerpo a la señora María Luz Alonso a partir del 10 de diciembre de 2015.

Dada en la Sala de Sesiones de la Cámara de Diputados de la Nación, en Buenos Aires, a los cuatro días del mes de diciembre del año dos mil quince.

EMILIO MONZÓ.
Eugenio C. Inchausti.
Secretario Parlamentario
de la H.C.D.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 2015.

Al señor presidente de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme al señor presidente comunicándole que esta Honorable Cámara ha aprobado, en sesión del 4 de diciembre de 2015, la siguiente resolución:

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

En cumplimiento del artículo 43 del reglamento de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, designar como secretaria de coordinación operativa del honorable cuerpo a la señora María Luz Alonso a partir del 10 de diciembre de 2015.

Dios guarde al señor presidente.

EMILIO MONZÓ.
Eugenio C. Inchausti.
Secretario Parlamentario
de la H.C.D.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 2015.

Al señor presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme al señor presidente comunicándole que esta Honorable Cámara ha aproba-

do, en sesión del 4 de diciembre de 2015, la siguiente resolución.

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

En cumplimiento del artículo 43 del reglamento de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, designar como secretaria de coordinación operativa del honorable cuerpo a la señora María Luz Alonso a partir del 10 de diciembre de 2015.

Dios guarde al señor presidente.

EMILIO MONZÓ.
Eugenio C. Inchausti.
Secretario Parlamentario
de la H.C.D.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 2015.

A la señora presidente del Honorable Senado de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme al señor presidente comunicándole que esta Honorable Cámara ha aprobado, en sesión del 4 de diciembre de 2015, la siguiente resolución:

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

En cumplimiento del artículo 43 del reglamento de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, designar como secretaria de coordinación operativa del honorable cuerpo a la señora María Luz Alonso a partir del 10 de diciembre de 2015.

Dios guarde a la señora presidente.

EMILIO MONZÓ.
Eugenio C. Inchausti.
Secretario Parlamentario
de la H.C.D.

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

En cumplimiento del artículo 43 del reglamento de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, designar como prosecretaria parlamentaria del honorable cuerpo a la señora Marta Alicia Luchetta a partir del 10 de diciembre de 2015.

Dada en la Sala de Sesiones de la Cámara de Diputados de la Nación, en Buenos Aires, a los cuatro días del mes de diciembre del año dos mil quince.

EMILIO MONZÓ.
Eugenio C. Inchausti.
Secretario Parlamentario
de la H.C.D.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 2015.

Al señor presidente de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme al señor presidente comunicándole que esta Honorable Cámara ha aprobado, en sesión del 4 de diciembre de 2015, la siguiente resolución:

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

En cumplimiento del artículo 43 del reglamento de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, designar como prosecretaria parlamentaria del honorable cuerpo a la señora Marta Alicia Luchetta a partir del 10 de diciembre de 2015.

Dios guarde al señor presidente.

EMILIO MONZÓ.

Eugenio C. Inchausti.
Secretario Parlamentario
de la H.C.D.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 2015.

Al señor presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme al señor presidente comunicándole que esta Honorable Cámara ha aprobado, en sesión del 4 de diciembre de 2015, la siguiente resolución:

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

En cumplimiento del artículo 43 del reglamento de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, designar como prosecretaria parlamentaria del honorable cuerpo a la señora Marta Alicia Luchetta a partir del 10 de diciembre de 2015.

Dios guarde al señor presidente.

EMILIO MONZÓ.

Eugenio C. Inchausti.
Secretario Parlamentario
de la H.C.D.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 2015.

A la señora presidente del Honorable Senado de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora presidente comunicándole que esta Honorable Cámara ha aprobado, en sesión del 4 de diciembre de 2015, la siguiente resolución:

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

En cumplimiento del artículo 43 del reglamento de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación,

designar como prosecretaria parlamentaria del honorable cuerpo a la señora Marta Alicia Luchetta a partir del 10 de diciembre de 2015.

Dios guarde a la señora presidente.

EMILIO MONZÓ.

Eugenio C. Inchausti.
Secretario Parlamentario
de la H.C.D.

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Facultar a la Presidencia para que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 29 del reglamento de esta Honorable Cámara y tomando en consideración las propuestas de los distintos sectores políticos, proceda a la integración de las comisiones permanentes de esta Honorable Cámara.

Dada en la Sala de Sesiones de la Cámara de Diputados de la Nación, en Buenos Aires, a los cuatro días del mes de diciembre del año dos mil quince.

EMILIO MONZÓ.

Eugenio C. Inchausti.
Secretario Parlamentario
de la H.C.D.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 2015.

A la señora presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora presidenta comunicándole que esta Honorable Cámara ha aprobado, en sesión de la fecha, la siguiente resolución:

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Facultar a la Presidencia para que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 29 del reglamento de esta Honorable Cámara y tomando en consideración las propuestas de los distintos sectores políticos, proceda a la integración de las comisiones permanentes de esta Honorable Cámara.

Dios guarde a la señora presidente.

EMILIO MONZÓ.

Eugenio C. Inchausti.
Secretario Parlamentario
de la H.C.D.

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

En cumplimiento de los artículos 1° y 2° del reglamento de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación designar para el período comprendido entre el 10 de diciembre de 2015 y el 9 de diciembre de 2016, a las siguientes autoridades:

Presidente: Monzó, Emilio.

Vicepresidente 1°: Gioja, José Luis.

Vicepresidente 2º: Giménez, Patricia.
Vicepresidente 3º: Solá, Felipe Carlos.

Dada en la Sala de Sesiones de la Cámara de Diputados de la Nación, en Buenos Aires, a los cuatro días del mes de diciembre del año dos mil quince.

EMILIO MONZÓ.
Eugenio C. Inchausti.
Secretario Parlamentario
de la H.C.D.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 2015.

Al señor presidente de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme al señor presidente comunicándole que esta Honorable Cámara ha aprobado, en sesión del 4 de diciembre de 2015, la siguiente resolución:

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

En cumplimiento de los artículos 1º y 2º del Reglamento de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación designar para el período comprendido entre el 10 de diciembre de 2015 y el 9 de diciembre de 2016, a las siguientes autoridades:

Presidente: Monzó, Emilio.
Vicepresidente 1º: Gioja, José Luis.
Vicepresidente 2º: Giménez, Patricia Viviana.
Vicepresidente 3º: Solá, Felipe Carlos.

Dios guarde al señor presidente.

EMILIO MONZÓ.
Eugenio C. Inchausti.
Secretario Parlamentario
de la H.C.D.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 2015.

Al señor presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme al señor presidente comunicándole que esta Honorable Cámara ha aprobado, en sesión del 4 de diciembre de 2015, la siguiente resolución.

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

En cumplimiento de los artículos 1º y 2º del Reglamento de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación designar para el período comprendido entre el 10 de diciembre de 2015 y el 9 de diciembre de 2016, a las siguientes autoridades:

Presidente: Monzó, Emilio.
Vicepresidente 1º: Gioja, José Luis.

Vicepresidente 2º: Giménez, Patricia Viviana.
Vicepresidente 3º: Solá, Felipe Carlos.

Dios guarde al señor presidente.

EMILIO MONZÓ.
Eugenio C. Inchausti.
Secretario Parlamentario
de la H.C.D.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 2015.

A la señora presidente del Honorable Senado de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora presidente comunicándole que esta Honorable Cámara ha aprobado, en sesión del 4 de diciembre de 2015, la siguiente resolución:

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

En cumplimiento de los artículos 1º y 2º del Reglamento de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación designar para el período comprendido entre el 10 de diciembre de 2015 y el 9 de diciembre de 2016, a las siguientes autoridades:

Presidente: Monzó, Emilio.
Vicepresidente 1º: Gioja, José Luis.
Vicepresidente 2º: Giménez, Patricia Viviana.
Vicepresidente 3º: Solá, Felipe Carlos.

Dios guarde a la señora presidente.

EMILIO MONZÓ.
Eugenio C. Inchausti.
Secretario Parlamentario
de la H.C.D.

9

DESIGNACIÓN DE COMISIONES PERMANENTES

Sr. Presidente (Monzó). – Conforme con el artículo 29 del reglamento corresponde proceder a la designación de las comisiones permanentes de la Honorable Cámara.

Tiene la palabra el señor diputado por Córdoba.

Sr. Negri. – Señor presidente: como es de costumbre, propongo que se faculte a la Presidencia para que en su oportunidad integre las comisiones permanentes, tomando en consideración las propuestas que le hagan llegar los distintos sectores políticos que integran los bloques de esta Honorable Cámara.

Sr. Presidente (Monzó). – Tiene la palabra el señor diputado por Buenos Aires.

Sr. Recalde. – Señor presidente: le agradezco por darme la palabra, pero tengo que repetir lo que dije anteriormente: reivindicó que somos la primera minoría legislativa. En consecuencia, sin perjuicio de que el orden de los factores no altera el producto, nos correspondería a nosotros; es una norma imperante en esta Cámara que sea así y es bueno que cumplamos las normas porque eso nos va a ayudar a convivir con mayor armonía. (*Aplausos en las bancas.*)

Sr. Presidente (Monzó). – Señor diputado Recalde: ¿está de acuerdo con la propuesta del señor diputado Negri?

Sr. Recalde. – Sí, señor presidente.

Sr. Presidente (Monzó). – Tiene la palabra el señor diputado por Córdoba.

Sr. Negri. – Señor presidente: quiero despedir a mi querido amigo preopinante con una cortesía: yo no le he usurpado este lugar, pero en la próxima sesión ordinaria tendrá oportunidad de hacer su propuesta desde este sector del recinto y será bienvenido. (*Aplausos en las bancas.*)

Sr. Presidente (Monzó). – Tiene la palabra la señora diputada por Buenos Aires.

Sra. Camaño. – Señor presidente: apoyo la moción formulada por el señor diputado Negri y me alegra muchísimo que la democracia, las buenas costumbres y el apego al regla-

mento comiencen a funcionar en esta Cámara. (*Aplausos en las bancas.*)

Usted no lo sabe, señor presidente, pero lamentablemente nuestro bloque ha sido siempre perjudicado en el uso de la palabra por una cuestión caprichosa del oficialismo. ¡Bienvenido el apego al reglamento! (*Aplausos en las bancas.*)

Sr. Presidente (Monzó). – Si hay asentimiento, la Presidencia dará forma de resoluciones a las disposiciones adoptadas por la Honorable Cámara en el curso de esta sesión.

–Asentimiento.

Sr. Presidente (Monzó). – Se procederá en consecuencia.

La Presidencia informa a los señores diputados que conforme a lo dispuesto por el artículo 2° del reglamento, con respecto a la elección de autoridades, se cursarán las comunicaciones pertinentes al Poder Ejecutivo, al Honorable Senado y a la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Si hay asentimiento, se autorizarán las inserciones solicitadas.

Habiendo cumplido su objeto, queda levantada la sesión. (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

–Es la hora 21 y 3.

GUILLERMO A. CASTELLANO.

Director del Cuerpo de Taquígrafos. (A/C)

APÉNDICE

I

Inserciones solicitadas por los señores diputados

1

INSERCIÓN SOLICITADA POR LA SEÑORA DIPUTADA CARRIÓ

De la sesión preparatoria de fecha 4 de diciembre de 2015, en cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 10 y 45 del Reglamento de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación

El Reglamento de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación, en su capítulo I, “De las sesiones preparatorias”, artículo 1°, establece que dentro de los

diez primeros días del mes de diciembre de cada año, la Cámara de Diputados será convocada por su presidente a los efectos de proceder a su constitución y a la elección de sus autoridades de acuerdo a lo establecido en el artículo 2° del reglamento.

El cual, a su vez, dispone que reunidos los diputados en ejercicio, cuyo mandato no finalice en el mes corriente, juntamente con los electos, en número suficiente para formar quórum, se procederá a elegir entre los primeros, a pluralidad de votos, un presidente provisional, presidiendo esta votación el diputado en ejercicio de mayor edad. Para luego pasar a elegir, también a simple pluralidad de votos, al presidente,

vicepresidente primero, vicepresidente segundo y vicepresidente tercero de esta Honorable Cámara. Lo que indica que reglamentariamente, la moción que reciba mayor cantidad de votos, resultará la ganadora.

Por otro lado tenemos las costumbres del cuerpo, y como lo he manifestado en otras oportunidades, desde que se conformó el bloque de la Coalición Cívica-ARI, hemos sostenido que la tradición republicana indica que le corresponde a la mayoría o a la primera minoría de esta Cámara, nominar a la persona que ocupará la presidencia de la misma.

Ello, por respeto a la proporcionalidad de la integración, y también al voto ciudadano mayoritario, tal como lo destacáramos por ejemplo, en la sesión preparatoria del año 2003, oportunidad en la que apoyamos la nominación del diputado Eduardo Camaño por el PJ, que había ganado las elecciones nacionales de ese año –sin dejar de señalar las diferencias que nuestro partido tenía con el mismo–.

Con ese criterio hemos votado, y en los últimos años, el Frente para la Victoria-PJ ha tenido la Presidencia del cuerpo, ejerciéndola durante los cuatro últimos períodos, el diputado Julián Domínguez y con anterioridad, el diputado Eduardo Fellner.

Incluso, cuando en el año 2009 la suma de los bloques de la oposición era mayor –conformando el entonces denominado “Grupo A”–, el FPV-PJ mantuvo la Presidencia por el acuerdo prestado por las fuerzas de la oposición; pese a que pudo haberse votado a favor de la nominación de un diputado que no integrara el bloque FPV-PJ y fuera un representante de esa mayoría opositora. Porque insisto, reglamentariamente, la designación del presidente del cuerpo es a simple pluralidad de votos.

Así, en esa oportunidad votamos la nominación del FPV-PJ en el entendimiento de que como era la fuerza gobernante, ello beneficiaría la gobernabilidad y evitaría cualquier aparente o eventual obstrucción al respecto. Considerando que son facultades del presidente de la Cámara, por ejemplo, llamar a los diputados al recinto y abrir las sesiones, y preparar el orden del día en defecto del proyecto de la Comisión de Labor Parlamentaria, entre otras.

Y nos hemos abstenido de votar en igual sentido al año siguiente, toda vez que la Coalición Cívica consideró que durante el ejercicio parlamentario transcurrido, se había producido una fuerte confusión en el rol que debían cumplir las autoridades de la Cámara de Diputados, en virtud de la presión ejercida por el Poder Ejecutivo; el que se había entrometido fuertemente, vaciando al Congreso del poder que la Constitución le otorga y por ende, afectando el sistema republicano. Lo que las autoridades de la Cámara habían permitido obsecuentemente, omitiendo ejercer sus facultades en forma equilibrada y ecuánime. Así lo hicimos saber.

De este modo, podemos observar que existen diversos criterios que entran a jugar a la hora de definir

la elección del miembro de esta Honorable Cámara que debe ocupar el lugar de su Presidencia; en tanto no se trata sólo de mocionar y que gane la propuesta con más cantidad de votos. Eso es reglamentario, si se quiere justo, pero a mi criterio, no es suficiente, y de ahí esta fundamentación.

Hoy nos toca designar al presidente de la Cámara que empezará a ejercer sus funciones con la nueva integración del cuerpo, a partir de las incorporaciones resultantes de las elecciones del pasado mes de octubre.

Y en esta oportunidad, nuestro bloque debe ponderar no sólo qué bloque detenta la primera minoría en relación a la cantidad de escaños, en orden a la tradición referida, sino varios factores que son de importancia, como dije. Los que en esta oportunidad, entiendo deben ser: el resultado electoral previo, por el que además se produce un recambio de gobierno luego de 12 años sin alternancia; la necesidad de garantizar la gobernabilidad –tal como fuera contemplada en 2009–, y la falta de ecuanimidad observada por el presidente saliente integrante del bloque del FPV-PJ, en estos últimos años.

En efecto, aquel respeto al voto ciudadano mayoritario que destacáramos a la hora de votar en 2003, nos indica, luego de las elecciones de la segunda vuelta del 22 de noviembre pasado, que debemos acompañar la moción votada por la mayoría de los integrantes del cuerpo, más allá de los escaños que ocupe el bloque del FPV-PJ; porque representa la voluntad de la mayoría de los ciudadanos que nos han elegido para integrar esta Honorable Cámara.

También nos lo indica la referida falta de ecuanimidad observada por el presidente saliente integrante del referido bloque, la que se fue agravando año a año, en forma directamente proporcional a la crispación por la pérdida de poder por falta de legitimación, y al avasallamiento de este Parlamento como institución fundamental de la República, por parte de la titular del Poder Ejecutivo saliente. Quien con la anuencia total de nuestro presidente, ha actuado de hecho, como la jefa suprema de los diputados pertenecientes al FPV-PJ; y por detentar la mayoría de bancas, como la jefa del Parlamento.

Ello, en un juego perverso en el que se ha observado una constante confusión entre la dinámica propia de la agrupación política y las conductas observables como representantes del pueblo y miembros integrantes de un poder independiente como lo es el Legislativo.

En efecto, puestos a recordar los últimos dos años de la gestión del señor Julián Domínguez como presidente de esta Honorable Cámara, podemos recordar casos claves respecto a la institucionalidad de la Nación, en los que el comportamiento del mismo no se ajustó al respeto por la ley y el Reglamento, sino que dio muestras de una obediencia partidaria por sobre su cargo institucional. A saber:

—La sesión de fecha 27/2/2013, en la que se debatió nada menos que la aprobación del memorándum de entendimiento entre el gobierno de la República Argentina y el gobierno de la República Islámica de Irán, sobre los temas vinculados al ataque terrorista a la sede de la AMIA, el 18 de julio de 1994. Oportunidad en la cual la suscrita planteó una cuestión de privilegio al presidente de la Cámara y al presidente del bloque del FPV-PJ, con el fin de manifestar la violación al Reglamento de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, debido a que dos diputados que se encontraban en sus respectivas provincias ocupando cargos ejecutivos, regresaron a la Cámara de Diputados con el único fin de dar quórum y así permitir la aprobación del proyecto en tratamiento, incurriendo en clara incompatibilidad de funciones.

—Asimismo, en la sesión de fecha 24/4/2013, en la que se trató la denominada “reforma judicial”, y en la cual, en coincidencia con los diputados Graciela Camaño y Federico Pinedo, planteamos una cuestión de privilegio en contra del presidente, tendiente a manifestar la violación del Reglamento, puesto que se votó el proyecto en un único acto en general y en particular, violando el artículo 192 del mismo y el debido proceso legal de la sanción de las leyes. Advirtiéndole que si se votaba así, la ley sería nula de nulidad absoluta, por violarse el procedimiento de formación y sanción de las leyes. A lo que la diputada Camaño manifestó: “Estamos a las puertas de un fraude que se pretende cometer para aprobar este proyecto de ley de manera ilegítima”.

—En otra oportunidad, durante la sesión de fecha 25/9/2013, en la que se trató el presupuesto para el ejercicio 2014, quien suscribe planteó otra cuestión de privilegio contra el presidente de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, con el fin de manifestar que el mismo violó la Constitución Nacional. Ello así, pues en la sesión hubo un cambio de interpretación con respecto a las mayorías especiales que requiere la modificación de asignaciones específicas de recursos coparticipables.

—Y no debe olvidarse lo sucedido en la sesión de fecha 1/10/2014, en la que se trató nada menos, que la aprobación del nuevo Código Civil y Comercial de la Nación, cuando los diputados debimos hacer lo propio con el objeto de manifestar la violación del Reglamento y del orden constitucional, puesto que el proyecto en tratamiento no había sido tratado por las correspondientes comisiones permanentes de la Honorable Cámara de Diputado de la Nación.

En dicha oportunidad, la diputada Alonso dijo: “Esta Cámara lo eligió a usted dos veces como su presidente; en la segunda oportunidad, con el amplio apoyo de todos los bloques, reconociendo su trabajo y la estatura que hasta el día de hoy había demostrado en su cargo. Es una gran desilusión y de una profunda gravedad institucional lo que está sucediendo, y lo que sucederá en el día de hoy. Es lamentable que usted,

que desea ser presidente de este país, sea garante de una violación de las reglas constitucionales”.

En el mismo sentido, la diputada Camaño manifestó que “hay irregularidades administrativas flagrantes que tienen que ver con su presidencia en la presentación del tema en este recinto. Este asunto ha venido al recinto sin el tratamiento que habíamos acordado cuando constituimos la comisión, y que se manifiesta claramente en la letra de la resolución. Sin embargo, usted no ha girado el asunto ni siquiera a la Comisión de Labor Parlamentaria; lo que implica que no ha pasado por ninguna comisión. Por lo tanto, usted, señor presidente, tiene la obligación, conforme lo establece el reglamento, de habilitar su tratamiento con los dos tercios”.

Al respecto señalé que “lo que aquí se está haciendo es violar absolutamente el orden constitucional”. “... señalo la nulidad absoluta e insanable del procedimiento legislativo, planteo la inconstitucionalidad de la norma y el atentado al orden constitucional por parte de su Presidencia”.

—No debiendo olvidarse lo ocurrido recientemente, en la sesión de fecha 4/11/2015, en la que se trató, entre otros temas, la designación de los auditores generales de la Nación Juan Ignacio Forlón y Julián Álvarez, como representantes del FPV-PJ en dicho órgano; en la cual, las diputadas Laura Alonso y Graciela Camaño nuevamente debieron plantear una cuestión de privilegio contra el presidente de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, con fundamento en la violación del reglamento observada en dicho acto, puesto que no estaba incluido en el temario de la convocatoria a sesión especial.

En tal sentido, la diputada Alonso textualmente dijo: “Lamento presenciar este tratamiento fraudulento y antirreglamentario que probablemente resultará en la designación nula de dos auditores”. Asimismo, la diputada Camaño dijo que “es una vergüenza lo que hicieron. Es una vergüenza, señor presidente, lo que ha hecho usted casi al final de su mandato. Se ha vulnerado todo. Todo. Y lo han hecho por inoperancia, lo han hecho por soberbia”. “Señor presidente, le formulo la cuestión de privilegio; lo lamento. Pero esta cuestión de privilegio también tiene por fin dejar constancia de la falta de quórum al momento del juramento los dos funcionarios como auditores de la Nación. Son los señores que dentro de ocho años nos tendrán que decir si los próximos gobiernos tienen un comportamiento adecuado o no”.

Como puede verse, todos casos de enorme gravedad institucional; que junto a los comportamientos antirrepublicanos asumidos por los integrantes de la agrupación política que hasta hoy integra el FPV-PJ, durante todo el proceso electoral transcurrido en el presente año, avizoran un panorama que al menos requiere establecer los mecanismos y tomar los recaudos necesarios para garantizar la gobernabilidad de esta Cámara y del país en su totalidad.

No sólo parece justo y razonable que quienes ganaron recientemente las elecciones parlamentarias y presidenciales puedan presidir esta Honorable Cámara, sino que entiendo resulta absolutamente necesario en este recambio gubernamental, en el que se juega el re encausamiento de nuestras instituciones hacia una democracia republicana con el debido apego a la ley y a la Constitución. Que es lo que ha elegido la mayoría del pueblo argentino.

Ese es el sentido de mi voto que quiero dejar expresado.

2

INSERCIÓN SOLICITADA POR LA SEÑORA
DIPUTADA GALLARDO

**Agradecimiento al diputado nacional doctor
Julián Domínguez y a la señora diputada
nacional Norma Abdala de Matarazzo**

Desde el año 2011 tanto usted, diputado nacional doctor Julián Domínguez, como la diputada nacional Norma Abdala de Matarazzo, estuvieron desempeñándose como presidente y vicepresidente primero, respectivamente, de esta Honorable Cámara de Diputados y considero sumamente necesario hacerle llegar a ambos a través de estas simples palabras el reconocimiento a tan ardua tarea.

Es así que a lo largo de estos 4 años de tarea legislativa, además de cumplir con las atribuciones y deberes establecidos en el artículo 39 del Reglamento de esta Cámara que incluyen el llamado a los diputados al recinto y la apertura de cada sesión, así como también dirigir las discusiones y debates, llamar a la cuestión y al orden, proponer las votaciones y proclamar su resultado. Realizó muchísimas tareas que implicaron responsabilidades ineludibles a su cargo, como lo es hacer observar el reglamento en todas sus partes y ejercer todas las demás funciones que en él se le asignen.

Señor presidente Julián Domínguez, especialmente quisiera destacar su compromiso con la historia, porque trascender más allá de un mandato, el de usted y el de nosotros, tiene que ver con dejar una impronta, una huella que perdure en el tiempo y en el recuerdo. Es así que las transformaciones edilicias que se han encarado bajo su gestión marcarán un antes y un después, porque se ha rescatado y puesto en valor cada palmo de este edificio, el Palacio Legislativo, respetando la arquitectura y cada rastro artístico que hay en este lugar de una manera eficaz, confiando esta tarea minuciosa y delicada a los profesionales y expertos en la materia.

Pero no se quedó con eso, usted fue más allá, porque también quiso que sus pares legislativos de cualquier signo político que fueren tuviéramos nuestros lugares de trabajo dignos y confortables. Es así que la mayoría de nosotros que desarrollamos nuestra tarea en los edificios anexos de este Congreso vimos cómo fue mutando cada oficina, cada pasillo y cada uno de los espacios comunes que usamos y por donde circulamos cada día, junto a miles de empleados y personas que visitan por diversas razones este lugar.

No escatimó esfuerzo para hacer efectiva la provisión de las herramientas tecnológicas para hacer más eficiente y rápido nuestro trabajo, así como también, la provisión de nuevos vehículos modernos y seguros para trasladarnos y llegar lo antes posible a donde se requiera nuestra presencia y colaboración.

También quiero destacar de manera especial la libertad y acompañamiento que nos dio para hacer homenajes, actos conmemorativos, de concientización, de difusión, etcétera, poniendo a disposición los diferentes espacios de esta Cámara, así como también, el personal de cada una de las áreas dispuestas a tal fin, sólo por nombrar algunas: cultura, prensa, imprenta, ceremonial, diagramación, seguridad, etcétera. Cada evento realizado en esta casa ha propiciado que la gente común, el pueblo, pueda entrar y nutrirse de tantas actividades que muchos de nosotros generamos y a la vez nos hemos nutrido de cada homenajeado, cada artista, cada personaje, anónimo quizás, pero que merecía ser visibilizado y acá tuvo la oportunidad gracias a esta gestión de puertas abiertas al pueblo.

Usted estuvo acompañando con su presencia, con sus palabras, estimulándonos a seguir trabajando no sólo en la tarea legislativa, sino destacando lo que merece ser destacado, hechos, personajes, vivencias, talento, historia, la vida en sí misma, que va construyendo esta nueva historia.

Gracias Julián por ser un compañero que cumplió con creces su tarea pero lo que más valoro y destaco es su hombría de bien y solidaridad incondicional para con cada uno de nosotros.

A la diputada Norma Abdala de Matarazzo le destaco las mismas cualidades, pero además quiero decirle que a lo largo de estos años, después de haber compartido muchas horas de trabajo en este lugar lejos de nuestros pueblos en el interior, he ganado una gran compañera y amiga.

Sin dudas en esta etapa hemos tenido a las mejores autoridades, por su capacidad, honestidad, compromiso, dignidad y amor con que han llevado adelante esta tarea.

¡Gracias compañeros!